



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA



T E S I S

**“PROGRAMA DE DESARROLLO TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO. 2013-2015”**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA

SUSANA MARTÍNEZ VÁZQUEZ

TOLUCA, MÉXICO A 04 DE JUNIO DE 2014

INDICE

Introducción

Capítulo 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1	Desarrollo Económico	8
1.1.2	Desarrollo bajo el enfoque de las etapas del crecimiento económico.	9
1.1.3	Desarrollo bajo el enfoque de las teorías estructurales internacionalistas	10
1.2	Planeación	14
1.3	Planeación y Desarrollo Municipal	22
1.4	Plan de Desarrollo Municipal	25

Capítulo 2. DIAGNÓSTICO ASISTENCIAL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA

2.1	Datos Generales del Municipio	27
2.1.1	Ubicación	27
2.1.2	Historia	28
2.1.3	Localización y ubicación geográfica	28
2.1.4	Composición Territorial	29
2.1.5	Medio Físico	30
2.1.6	Población por Grupos de Edad y Sexo	36
2.1.7	Características económicas del Municipio	43
2.1.8	Actividades Económicas	43
2.1.9	Características Sociales	45
2.1.10	Vivienda	47
2.1.11	Salud y Asistencia Social	48
2.2	Descripción por Proyecto Asistencial	50
2.2.1	Estructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la familia y la Asistencia Social.	50
2.2.2	Desarrollo Integral de la Familia	51
2.2.3	Alimentación	51

2.2.4	Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	52
2.2.5	Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	52
2.2.6	Prevención al Alcoholismo y Farmacodependencia	53
2.2.7	Servicios para el Desarrollo Comunitario	53
2.2.8	Desayuno Escolar Frío y Raciones Vespertinos	54
2.2.9	Desayunos Escolar Caliente	54
2.2.10	Atención a las Personas con Discapacidad	54
2.2.11	Apoyo a la Salud	56
2.2.12	Atención a la Mujer y Perspectiva de Género	57
2.2.13	Apoyo a los Adultos Mayores	57
2.2.14	Oportunidad para los Jóvenes	58
2.2.15	Apoyo a Damnificados	58

Capítulo 3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1	Análisis FODA del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia para la planeación del Desarrollo Trianual	59
3.2	Organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	79

Capítulo 4. DISEÑO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, 2013-2015.

4.1	Prospectiva	81
4.2	Escenarios	82
4.3	Estrategia	90
4.3.1	Misión y Visión	90
4.3.2	Objetivos	90
4.3.3	Estrategias	94
4.3.4	Líneas de Acción	98

4.3.5	Indicadores y Metas Terminales 2013-2015	104
4.3.6	Otras Obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social de responsabilidad municipal.	122
4.3.7	Participación Ciudadana y Vinculación con organizaciones No Gubernamentales	122

Capítulo 5. INSTRUMENTACION

5.1	Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado	124
5.2	Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Triannual	128

Capítulo 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

6.1	Mecanismos e Instrumentos para la evaluación	131
6.2	Dictámenes de reconducción de programas y metas	134

CONCLUSIONES	137
---------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	138
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN

El crecimiento y desarrollo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota, demanda una gestión gubernamental eficaz y eficiente, que sea capaz de enfrentar y responder de manera positiva a los retos que se identifican en materia social, económica, territorial, administrativa y política, para ofrecer un mayor bienestar a los habitantes, principalmente en materia de infraestructura, equipamiento y servicios.

En el presente plan trianual de asistencia social, se presenta una planeación a corto, mediano y largo plazo, también se fijan prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas para el desarrollo y buen funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota.

Se adoptó un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados, lo que propicia que las acciones se orienten hacia el cumplimiento de los objetivos planteados para otorgar a la población respuesta a sus necesidades.

Para enfrentar los retos que provocan la demanda social, económica y territorial, es necesario hacer un uso racional, responsable y eficiente de los recursos públicos y mejorar los procesos administrativos que garanticen llevar a cabo una gestión acorde a la realidad.

El presente plan trianual de asistencia social, ha sido elaborado con un enfoque de planeación estratégica y una visión para la obtención de resultados; se divide en seis capítulos.

El primero, integrado por conceptos básicos necesarios para tener en consideración la finalidad de la planeación y el desarrollo económico y su aporte en la gestión pública municipal.

El capítulo dos, presenta un diagnóstico de la asistencia social del municipio de chapa de mota; utilizando el método de observación - investigación, contemplando el entorno municipal e intermunicipal, lo que permite hacer una descripción real de los elementos, fenómenos y hechos que caracterizan al territorio, población y economía municipal.

En tercer capítulo se realiza un diagnóstico institucional en donde se utilizó la matriz **FODA**, como una herramienta esencial que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica.

En el proceso de análisis de las **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas** (análisis FODA), se consideraron los factores económicos, políticos, sociales y culturales, así como los de carácter territorial, algunos de ellos representan la influencia del ámbito externo del control de acciones del DIF municipal, y otros inciden sobre el quehacer interno. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permiten orientar el rumbo de las diferentes acciones a seguir.

En el capítulo cuatro se presenta el Diseño del Programa de Desarrollo trienal de asistencia social del municipio de chapa de mota, 2013-2015.

Para construir este capítulo se diseñó una prospectiva, que parte de la situación actual y del comportamiento de los actores implicados en el proceso de desarrollo económico y social para poder generar una expectativa deseada.

Se integraron los escenarios como ejercicio de la prospectiva y una de las tareas básicas en la elaboración de los planes de desarrollo y por tanto requiere de un ejercicio de creatividad; el trabajo prospectivo no consiste en adivinar lo que pasará en los próximos años, sino prever las condiciones que se desea prevalezcan o se mejoren con base a la tendencia de variables, a partir de un ejercicio de reflexión.

Una vez integrada la prospectiva y escenarios, se plantean la estrategia, misión, visión, objetivos, estrategias, líneas de acción, los indicadores y las metas.

En el capítulo cinco, a través de la instrumentación, se establecen los mecanismos generales para la ejecución del plan y los programas, cuya finalidad es hacer cumplir los objetivos, así como lograr las metas y proyectos que se inscribieran en estos, es también el conjunto de mecanismos e instrumentos que se utilizarán (estrategias y/o técnicas administrativas) para traducir los objetivos y líneas de acción del Plan en realidades, donde una de las estrategias es el programa anual que vinculan las acciones físicas con la asignación de presupuesto en corto plazo.

En el capítulo seis; Se definen los mecanismos e instrumentos que se utilizarán para evaluar el plan, bajo un enfoque de resultados y el uso de indicadores estratégicos.

La evaluación de las políticas públicas, es una herramienta fundamental para mejorar constantemente el desempeño y conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que aquejan a la sociedad.

Se tratará de conocer bien por qué la Planeación tiene un papel tan importante de manera económica y así tomar las medidas necesarias para lograr el objetivo trazado desde el principio y de optimizar los recursos asignados.

CAPÍTULO 1: Marco Teórico Conceptual

Para poder desarrollar un programa de carácter social es necesario establecer el marco de conceptos que se utilizarán a lo largo del trabajo de investigación es por esta razón que en este primer capítulo se abordarán los elementos teóricos metodológicos sobre los conceptos de desarrollo, desarrollo económico, planeación y planeación municipal. Estos elementos permitirán el diseño del Plan trianual de asistencia social para el Municipio de Chapa de Mota, considerando no solo las necesidades de la población del municipio sino las capacidades y potencialidades de las mismas.

1.1. Desarrollo Económico

Desarrollo

Es el proceso de cambio social que persigue como finalidad ultima la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas de los habitantes de una delimitación territorial.

El concepto de desarrollo se refiere a una realidad compleja, difícil de definir y más aún de medir. En él intervienen aspectos geográficos, ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos.

Desarrollo Económico

Capacidad de los países para crear una mayor riqueza con la finalidad de promover el bienestar económico y social de sus habitantes, está compuesto por un conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales, las cuales son fruto del crecimiento económico sin embargo no siempre este crecimiento da como resultado el desarrollo debido a la inexistencias de las transformaciones mencionadas anteriormente. (Salvatore, 1979)

1.1.2 Desarrollo bajo el enfoque de las etapas del crecimiento económico.

En esta teoría se observa el desarrollo como una serie de etapas sucesivas por las que deben de pasar todos los países, con el objetivo de alcanzar el desarrollo económico requerido para verlo reflejado en la calidad de vida de la población.

Dentro de esta teoría se puede observar la existencia de un modelo de etapas lineales. (Todaro, 1987)

Modelo de Etapas Lineales

Según la doctrina de Rostow, la transición del subdesarrollo al desarrollo puede describirse en términos de una serie de pasos o etapas por las que se supone deben de pasar todos y cada uno de los países que pretenden alcanzar el desarrollo económico como meta final.

Rostow, por su parte y en forma ya más específica concebía al desarrollo como una secuencia de etapas históricas, está es la sucesión de etapas que debían de recorrer desde la sociedad primitiva o tradicional, a la más desarrollada o moderna, pasando por niveles o estadios intermedios con determinadas características, las cuales son las que a continuación se presentan:

1. La sociedad tradicional.
2. Las condiciones previas del crecimiento.
3. El despegue.
4. La marcha hacia la madurez.
5. La era del consumo masivo.

La sociedad tradicional

- ❖ Los clientes más viejos determinan la organización y los métodos de producción.
- ❖ La ciencia y la tecnología tienen poco impacto.
- ❖ La gente no siente la necesidad del cambio.

Las condiciones para el cambio

- ❖ Gradualmente las actitudes cambian en la sociedad.
- ❖ Tasas más altas de ahorro e inversión.
- ❖ Incorporación de la tecnología.

El Despegue

- ❖ La inversión se incrementa
- ❖ Las actitudes e instituciones están firmemente engranadas al crecimiento.
- ❖ Industrias líderes importantes inician.

La marcha hacia la madurez

- ❖ La tecnología se extiende a todas las áreas de la economía.
- ❖ La variedad en la producción se expande.

La era del consumo masivo

- ❖ Las necesidades básicas ya no son un problema.
- ❖ El consumo popular de bienes durables.

Por ende y de acuerdo a lo anterior el desarrollo era sinónimo de crecimiento. (Todaro, 1987)

1.1.3 Desarrollo bajo el enfoque de las Teorías Estructurales- Internacionalistas

Este enfoque, que se ha llamado en otras palabras el modelo “estructuralista-internacional”, es esencialmente considerada de los países del Tercer Mundo como afectados por una diversidad de rigideces económicas, institucionales y por ende atrapados en una relación de dependencia y dominación con los países ricos. (IBID, 1987: pág. 159)

El enfoque estructuralista-internacional contiene dos grandes corrientes de pensamiento:

Modelo de la dependencia “Neocolonial”

Este modelo atribuye el atraso de los países en vías de desarrollo a la evolución histórica de un sistema capitalista internacional de relaciones de desigualdad entre los países ricos y los pobres.

En suma la concepción neomarxista, neocolonial y estructural del subdesarrollo, atribuye una gran parte de la pobreza permanente del Tercer Mundo a la existencia de política de los países industriales del hemisferio norte.

Según Theotonio Dos Santos sostiene que “el subdesarrollo, lejos de construir un estado de atraso anterior al capitalismo, es más bien una consecuencia y una forma particular del desarrollo capitalista conocida como el capitalismo dependiente. (IBID, 1987: pág. 160)

Por tanto la dependencia es una situación condicionante donde las economías de un grupo de países están ligadas por el desarrollo y la expansión de otros países. La dependencia está basada en la división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países mientras que en otros el efecto contrario y por consecuencia su crecimiento siempre estará en función del crecimiento de los países a que están sujetos (naciones desarrolladas).

Modelo del “Paradigma Falso”

El segundo enfoque estructuralista-internacional del desarrollo menos extremoso y doctrinario, es el modelo del “paradigma falso” que atribuye el subdesarrollo del Tercer Mundo a los consejos totalmente errados e inadecuados de asesores provenientes de organizaciones económicas internacionales tales como el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.

Estos expertos ofrecen conceptos complicados, modelos elegantes y métodos técnicos demasiados complejos y que en la realidad económica y social de los países latinoamericanos no suelen ser factibles para lograr los estándares de desarrollo

económico que estos pretenden alcanzar muchas veces, este tipo de políticas sirven a menudo sólo a intereses creados de las estructuras de poder existentes.

En forma general y a manera de conclusión, cualesquiera que sean sus diferencias ideológicas e institucionales en cuanto a su importancia y énfasis, tanto el enfoque de la explotación neocolonial como el del paradigma falso de la teoría estructuralista-internacional del subdesarrollo rechazan el énfasis exclusivo en la aceleración del crecimiento del Producto Nacional Bruto como un índice de desarrollo. Hacen más hincapié en las reformas estructurales e institucionales que se requieren como vía alterna para erradicar la pobreza extrema, para proveer mayores oportunidades de empleo, para reducir las desigualdades del ingreso y para elevar el nivel del bienestar social de la población.

El desarrollo que debe buscarse es aquel que está constituido, como un proceso de cambio que implique:

- Cambio en las estructuras que forman parte del sistema económico que dé lugar al desenvolvimiento integral y armónico de las partes componentes del sistema.
- Aceleración del crecimiento económico.
- Igualación de las oportunidades sociales, políticas, económicas, tanto en el plan nacional como estatal.
- Erradicación de la pobreza extrema.
- Cambio en las actitudes de la ciudadanía en general.

Por tanto el desarrollo debe concebirse como un proceso multidimensional que implica cambios de las estructuras, las actitudes y las instituciones, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta. (IBID, 1987: pág. 167, 168)

Se puede afirmar que el desarrollo es una realidad física y a la vez un estado mental donde la sociedad ha obtenido los medios necesarios para una mejor vida, mediante alguna combinación de procesos sociales, económicos e institucionales. Cualesquiera

que sean los componentes específicos de esta vida mejor, el desarrollo debe tener en todas las sociedades por lo menos los tres objetivos siguientes:

1.-Aumentar la disponibilidad y ampliar la distribución de bienes vitales básicos como la alimentación, la vivienda la salud y protección para todos los miembros de la sociedad.

2.-Aumentar los niveles de vida, incluyendo, además del aumento de los ingresos, la provisión de más empleos, mejor educación y más atención a los valores culturales y humanísticos.

3.-Aumentar las posibilidades de elecciones económicas y sociales de los individuos y los países al liberarlos de la servidumbre y la dependencia, no sólo en relación con otros individuos y otros países sino también con las fuerzas de la ignorancia y la miseria humana.

Todos estos elementos sirven no solo para incrementar el bienestar material sino también para la generación de la autoestima individual y nacional.

“Dentro de un marco de acción general, el gobierno debería realizar lo siguiente para motivar el desarrollo”. (Salvatore, 1979)

Mantener la paz, la ley, el orden y eliminar la corrupción a todos los niveles del gobierno. Ninguna nación puede esperar el desarrollo en medio de la guerra o la contienda interna y la revolución. Un gobierno corrupto estorba también al desarrollo.

Proveer educación y servicios para la salud, infraestructuras tales como transporte y energía, e información en la forma de estadísticas, investigación de recursos naturales.

Adoptar políticas fiscales, monetarias y comerciales apropiadas. Esto requiere la formación de instituciones tales como el sistema bancario.

Estimular el ahorro privado y público, para ofrecer los recursos del desarrollo.

Identificar y eliminar los cuellos de botella en la economía, con una atribución y subsidios apropiados para estimular la producción agrícola y los tipos de industrias necesarias para la nación, estado o municipio.

En la actualidad el concepto de Desarrollo Económico forma parte del desarrollo sostenible. Una comunidad o una nación realizan un proceso de desarrollo sostenible si el desarrollo económico va acompañado del humano o social y del ambiental (preservación de los recursos naturales y culturales y despliegue de acciones de control de los impactos negativos de las actividades humanas). (Enke, 1965)

En conclusión, el desarrollo de un país y sobre todo del municipio como parte de una totalidad; no debe estar fundamentado en ninguna experiencia o modelo copiado de otra municipalidad donde los resultados de bienestar social y económico han sido satisfactorios y congruentes a las metas establecidas en pro del crecimiento. Se debe instrumentar un modelo de desarrollo acorde a la estructura poblacional, económica y social de la entidad en estudio, producto de un diagnóstico.

1.2 Planeación

Para los objetivos de esta propuesta de programa de desarrollo de asistencia social es necesario establecer las categorías de análisis a utilizar en el proyecto a continuación se presenta la conceptualización que dan base teórica al programa.

Plan

Se entiende como plan al documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes, en función de la evaluación periódica de sus resultados.

Es esencialmente una serie de suposiciones acerca del futuro, ya que la asignación de prioridades requiere de apreciaciones inciertas de posibles resultados, costos y beneficios principalmente. (Salvatore, 1979)

Programa

Para Salvatore Dominick (1979) programa es el instrumento de los planes que ordena y vincula cronológica, especial, cuantitativa y técnicamente, las acciones o actividades y los recursos necesarios para alcanzar una meta, que contribuirá a lograr los objetivos de los planes de desarrollo.

El concepto de programa (término derivado del latín *programma* que, a su vez, tiene su origen en un vocablo griego) posee múltiples acepciones. Puede ser entendido como el anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias de un cierto curso o asignatura; y la descripción de las características o etapas en que se organizan determinados actos o espectáculos artísticos.

Un programa también consiste en una unidad temática desarrollada durante una emisión televisiva o radial, además de permitir nombrar al grupo de instrucciones que le posibilita a una computadora desarrollar diferentes funciones.

Por último, cabe destacar que un programa de desarrollo es una expresión que permite identificar al conjunto de acciones que se organizan con el propósito de mejorar las condiciones de vida en una determinada región. Estos programas también son conocidos como de desarrollo económico y social.

Nos hemos basado de acuerdo al de Salvatore Dominick (1979), donde se define que el programa es un instrumento de los planes que ordena y vincula cronológica, especial, cuantitativa y técnicamente, las acciones o actividades y así mismo los recursos necesarios para alcanzar una meta, que nos harán lograr los objetivos del plan de desarrollo.

Programa Anual

Instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación de desarrollo económico y social del estado, en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsabilidades, temporalidad y especialidad de las

acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades contenidas en los balances de recursos humanos, materiales y financieros.

Programación

Es el proceso a través del cual se definen actividades, metas, tiempos, ejecutores de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de mediano y largo plazo, definidos en el plan de desarrollo, considerando las limitaciones y posibilidades reales en toda la economía. La programación aparece principalmente necesaria cuando se trata de asegurar que los objetivos y los medios de un plan estén adoptados unos a otros, que sean coherentes, que estén ajustados a las posibilidades objetivas y correspondan a las prioridades seleccionadas.

Planeación

El termino planeación con frecuencia se utiliza para referir toda actividad económica gubernamental. Más propiamente, la planeación se refiere a la preparación de planes detallados para el total de la economía y/o parte de éste, junto con las comisiones directas e indirectas para su ejecución.

La planeación es una herramienta de gobierno, directamente relacionada con un proyecto político de desarrollo, útil para reducir la incertidumbre respecto al futuro probable en las sociedades, para lo cual deben establecer objetivos generales, fijar estrategias de acción, determinar prioridades y seleccionar alternativas de solución; dicho conjunto de actividades, debe buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que se cuenta, la satisfacción de las necesidades sociales de interés común y la procuración y orientación del desarrollo socioeconómico del país, de los estados de la federación y los municipios. (IAPEM, 2013)

En otras palabras la planeación como un proceso formal de la toma de decisiones se compone de tres elementos importantes y distintos que coadyuvan a fortalecer las decisiones del sector público en pro de alcanzar la optimización de los recursos escasos.

Estos elementos son los siguientes: articulación de metas, determinación de estados sociales factibles y adopción de políticas para la realización de metas sociales. Pero lo que no llega a entenderse claramente la íntima interdependencia, que existe entre estos tres procesos, pero que constituye las facetas de un proceso continuo de investigación.

A todo esto también se le incorpora el significado y la importancia que tiene en nuestros días y principalmente en el municipio; la planeación democrática. “La planeación democrática se apoya principalmente en la consulta popular, en la que se permite la participación de todas las clases sociales para su realización, además su aplicación permite la solución más acertada de los problemas que aquejan al desarrollo de una comunidad” (INAP, 2013)

El papel central y primordial de la planeación es el lograr una estructura económica futura o condición supuesta que no es posible en ausencia de una adecuada y estudiada planeación del entorno económico, social y territorial.

El tiempo es un elemento importante en la planeación en los tres niveles de gobierno. Gran parte de los planes están confeccionados generalmente para un periodo de cinco años, sin embargo, como los presupuestos gubernamentales están programados a la vez para un año fiscal, la ejecución del plan de los cinco años demanda la separación por ciclos anuales.

Entonces podemos señalar que la planeación es un proceso formal para la toma de decisiones a través de sus diferentes elementos que coadyuvan a fortalecer estas mismas en el sector público en beneficio de alcanzar la optimización de los escasos recursos.

Propósitos de la planeación

La planeación ha orientado sus esfuerzos a un conjunto de propósitos tales como:

- ❖ La búsqueda de racionalidad entre los medios disponibles y los fines perseguidos.

- ❖ La conformación de una organización y el establecimiento del control en las tareas realizadas por la administración pública, con el objetivo de hacer más eficientes sus funciones y legitimar su acción.
- ❖ La coordinación y organización administrativa tanto en funciones como en responsabilidades.
- ❖ La racionalización en el uso de los recursos.
- ❖ La procuración de la participación de los diferentes sectores sociales, con la finalidad de incorporar sus aspiraciones y demandas a un plan de desarrollo.

Tipos de Planeación

Desde el punto de vista ideológico y político, la planeación se puede separar en planeación centralizada y planeación indicativa y la planeación del desarrollo. La planeación también se puede diferenciar en base a su campo de acción o comprensión en macro planeación, planeación multisectorial y planeación de proyectos. (Salvatore, 1979)

La planeación centralizada suplanta el mecanismo del mercado. Bajo este tipo de planeación, la asignación de recursos entre la inversión y el consumo así como también el tipo de inversión y consumo se determina por decretos o mandatos emanados del comité de planeación centralizada.

La planeación indicada confía enteramente en el mecanismo del mercado para la asignación de recursos y productos básicos. Las proyecciones económicas se hacen por el gobierno en colaboración con el sector privado al que le ofrece información en un intento de orientar sus decisiones de inversión pero sobre todo en una base puramente voluntaria.

La planeación de desarrollo se localiza en una parte intermedia y generalmente incluye elementos de la planeación centralizada y de la indicativa. Se diferencia usualmente en la orientación y énfasis de la planeación practicada en las naciones desarrolladas al reflejar las condiciones diferentes que prevalecen en las naciones en desarrollo, partiendo del cambio de la estructura y las instituciones de la economía, es lo que ofrece las bases para el crecimiento rápido y sostenido.

La planeación de proyectos representa al aspecto más disgregado y detallado de la planeación. Se refiere a la confección de un proyecto, partiendo de un análisis de sus costos y beneficios, y programan su ejecución en tal forma que los insumos necesarios estén disponibles en el momento apropiado.

La macro-planeación representa la forma de planeación más integrada. Hace referencia de la economía como un todo, indaga las relaciones y la consistencia entre las metas de crecimiento, producción, consumo, ahorro, inversión, exportaciones e importaciones como componentes individuales. Los medios para el análisis, a un nivel de la macro-planeación, son el modelo Harrod-Domar y el modelo de las dos brechas. Usualmente se especifica una meta dada de crecimiento en el ingreso o consumo per cápita real durante el periodo del plan de desarrollo.

La planeación multisectorial analiza la interdependencia entre los diferentes sectores de la economía y ofrece el enlace entre macro-planeación y planeación de proyectos. La decisión básica en la planeación multisectorial consistente y eficiente entre los diferentes sectores de la economía de tal manera que se genere la producción sectorial deseada. (Salvatore, 1979).

Principios de la planeación

La planeación sustenta su acción en ciertos conceptos que tienen validez general. Tales definiciones se agrupan en forma de principios básicos:

Principio de Racionalidad

Consiste en la selección inteligente de alternativas de acción, mediante el conocimiento científico y el razonamiento sistemático, para procurar un máximo de beneficios a partir de la posibilidad de recursos.

Principio de Previsión

Significa la formulación anticipada de los recursos de acción futuros, con base al diagnóstico y proyecciones observadas.

Principio de Universalidad

Implica la incorporación de todas las fases del proceso socioeconómico y administrativo de la planeación, con el objetivo de prever consecuencias de aplicación.

Principio de Unidad

Hace posible la integración de planes, programas y proyectos en un todo orgánico que puede ser coordinado.

Principio de Continuidad

Consiste en dotar a la planeación de flexibilidad y de dinamismo en los momentos que sea necesaria, la variación de sus objetivos, plazos, etc., pues la planeación no tiene un fin en el tiempo. Cumplido el plan, se formula el siguiente o se revisa y se agrega un año más, pero manteniendo la secuencia de la acción iniciada.

Principio de Inherencia

Este principio establece que la planeación es necesaria en cualquier organización y actividad, es inherente a la administración. Por ende, el estado debe planear la forma necesaria para alcanzar sus objetivos. (IAPEM, 2013)

Proceso de Planeación

Después de analizar los principios en que se basa la planeación para lograr los fines y metas a alcanzar en pro del desarrollo, es necesario conocer el proceso de planeación que se debe seguir para alcanzar los objetivos planteados y dirigir de manera correcta los recursos existentes y optimizarlos.

Tanto en la política como en la programación y el presupuesto se gestan en un proceso. La primera, a través del sistema político, genera decisiones gubernamentales; opinión pública, parlamento y ejecutivos son los principales mecanismos mediante los cuales se van produciendo las decisiones. La programación se gesta dentro del ejecutivo a través

de las etapas de formulación de programas; de su discusión y aprobación, de su ejecución y de su evaluación y control. (IAPEM, 2012)

1.- **Formulación:** para este paso dentro de un programa se requiere el empleo de técnicas adecuadas de programación, para cada tipo de programa existe una técnica determinada.

La formulación se inicia con el diagnóstico de la realidad que quedara comprendida dentro de la órbita del programa. Para este efecto, se reúnen informaciones estadísticas, agrupadas en forma conveniente, y se hacen observaciones directas o de campo. Los antecedentes permiten formarse una idea acerca de los principales problemas y ubicar sus causas. Hecho el correspondiente diagnóstico, se efectúa una proyección de las tendencias observadas en el curso del tiempo.

El programa se compone entonces, de un diagnóstico, de las proyecciones y fijación de metas y de la asignación de recursos. Todas estas partes del programa se exponen en el documento programático, el cual es sometido a discusión y aprobación por las autoridades.

2.- **Discusión y Aprobación:** para que todo programa tenga éxito debe contar con la aprobación del gobierno, la anuencia de la opinión pública y el interés de los diversos sectores sociales comprometidos. Por esta razón una vez formulado el programa por los técnicos se, procede a iniciar una discusión intensiva que tenga por objeto reguardar las conveniencias de los principales sectores.

3.- **Ejecución:** Una vez aprobados los programas, corresponde a los organismos ejecutivos llevarlos a la realidad. Para este efecto, la administración pública es la encargada de tomar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de las metas del programa. Para ejecutar con las acciones programadas será indispensable contar con las organizaciones y con una dirección adecuada.

4.- **Control y Evaluación:** A medida de que se van ejecutando los actos incluidos en el programa, es preciso controlar los resultados. En forma periódica se deberán obtener

información relativa a la forma como se van cumpliendo las metas del programa de trabajo. (Marther, 1989)

1.3 Planeación y Desarrollo Municipal

La planeación municipal está establecida como norma dentro del sistema jurídico y como instrumento de desarrollo en la Ley de Planeación, que da sustento al Plan Nacional de Desarrollo y con el cual están en concordancia los planes de desarrollo estatal. En este sentido el Plan de Desarrollo es el instrumento normativo en el que se definen los propósitos, la estrategia general y las principales políticas de desarrollo nacional. Se opera a través de los programas de mediano plazo, sectoriales y especiales elaborados para atender las necesidades y prioridades económicas y sociales del país.

Atribuciones de la comisión de planeación para el desarrollo municipal

- ❖ Proponer al ayuntamiento mecanismos, instrumentos o acciones para la formulación, control y evaluación del plan de desarrollo municipal.
- ❖ Formular recomendaciones para mejorar la administración municipal y prestación de los servicios públicos.
- ❖ Consolidar un proceso permanente y participativo de planeación orientado a resolver los problemas municipales.

Uno de los mecanismos a través de los cuales la planeación municipal lleva a cabo su labor es a través de la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal, y se define como “Un instrumento fundamental para eliminar la dispersión y el inmediatez de la acción gubernamental en materia económica y social, así como de intentar en el futuro, reducir los riesgos”. (IAPEM,2013)

Principales elementos para un plan de desarrollo

Un análisis económico y social por sectores, reconociendo las limitaciones y potenciales que existen para el proceso de desarrollo municipal.

Un diagnóstico sobre los aspectos físicos y demográficos del municipio.

Mecanismos de participación social, así como la incorporación de las principales demandas sociales.

Propuestas de inversión pública coordinada de la federación, el estado y el propio municipio.

Mecanismos de Evaluación y Control.

La mayor parte de los planes municipales pretenden dos objetivos fundamentales:

- ❖ Un desarrollo equilibrado entre sus diferentes localidades, integrando lo relativo al ordenamiento territorial y ambiental.
- ❖ La promoción al ritmo creciente de cambio económico y social traducido en un crecimiento sustancial de la producción y el ingreso por habitante.

Responsabilidades de los Ayuntamientos en materia de planeación:

- ❖ Conducir, orientar y facilitar el proceso de desarrollo integral del municipio.
- ❖ El presidente municipal y su cabildo, deben atenderse como promotores y gestores del desarrollo y no solo como administradores de servicios públicos.
- ❖ Los ayuntamientos deben tener conciencia de su papel que desempeñan ya sea en regiones económicas, indígenas o geográficas, esto les permitirá abrirse a la gestión y de acuerdo con sus pares, desarrollar programas intermunicipales.

Etapas del proceso de la planeación del desarrollo municipal

Toda planeación constituye un proceso técnico- metodológico que incluye el diagnóstico, definición de objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, además de procedimientos de coordinación, programación, presupuestación, control y evaluación.

Diagnóstico Municipal

Tiene como propósito conocer la situación actual del municipio; es el recuento de los recursos y problemas de las carencias, reservas y posibilidades de desarrollo.

Tal diagnóstico abarca lo relacionado al medio físico y sus aspectos geográficos, fisiográficos, climatológicos e hidrológicos, comprende los aspectos de la dinámica de la población y de los renglones de educación, salud y vivienda como parte integrante del sector social. También en este apartado se desarrollaran los aspectos de infraestructura, así como el análisis del sector productivo de la economía.

Dentro de los resultados del diagnóstico, surge la necesidad de establecer guías que indique las acciones, obras y servicios a realizar, definiendo cuales serán de aplicación inmediata y el impacto que causarán en la vida económica del municipio.

Estrategias y líneas de acción

Toda estrategia se determina por las medidas de política que orientan las acciones para la consecución del objetivo del desarrollo municipal integral.

Coordinación

Para cumplir con los objetivos y metas es necesaria la coordinación entre los diferentes niveles de la administración a efecto de que sus esfuerzos en forma conjunta se encaminen a alcanzar el cumplimiento de los objetivos establecidos. La coordinación debe realizarse en forma concreta y comprometida, que permita definir con claridad las responsabilidades de cada área evitando la duplicidad de esfuerzos y promoviendo una interacción adecuada entre los involucrados en el proceso de planeación.

Programación

Es la definición de quien, como y con que se llevaran a cabo las acciones, el método de trabajo y los resultados a lograr.

Presupuestación

En todo proceso de planeación es necesario contar con un presupuesto que contenga el costo del programa y sus alcances. Con la presupuestación se cuantifica en términos monetarios las actividades concretas en un corto plazo a efecto de cumplir con los objetivos planeados. Estos recursos pueden prevenir de transferencias de recursos

fiscales a los municipios, de los programas de inversión existentes, recursos propios, aportaciones externas u otras fuentes siempre y cuando no se contravengan las disposiciones legales o se incurra en responsabilidades de carácter civil.

Control

Es un procedimiento preventivo y correctivo que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, insuficiencias e incongruencias en la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones.

Evaluación

Tiene como finalidad determinar el grado de eficiencia y eficacia con la que se han ido cumpliendo los objetivos previstos.

1.4 Plan de Desarrollo Municipal

Es un documento técnico-político de la administración pública municipal que se formula para conducir la gestión municipal, cuenta con un contenido de la siguiente manera:

- ❖ Un diagnóstico- análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)
- ❖ La prospectiva, misión, visión, estrategias, objetivos, líneas de acción, indicadores, metas y una cartera de proyectos.

El plan de desarrollo tiene tres pilares importantes para su elaboración.

Gobierno Solidario: Es aquel que responde a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes.

Municipio Progresista: Promueve el desarrollo económico regional.

Sociedad Protegida: Es aquella en la que todos sus miembros sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial.

Estado Progresista: promueve el desarrollo económico empleando herramientas legales e incentivos determinados que detonen el incremento del bienestar social y generen el ejercicio de una política orientada hacia el desarrollo regional y desarrollo económico con una visión sustentable.

Financiamiento para el Desarrollo: Se refiere al empleo eficiente de los recursos disponibles para la consecución de resultados, el cual se fundamenta en la correcta administración y los principios de fiscalización. (Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2012)

Conclusiones

Después de haber analizado cada uno de los criterios teóricos conceptuales, que son las herramientas básicas para elaborar una propuesta de plan de desarrollo congruente al escenario actual del municipio en estudio. El paso siguiente es la elaboración del diagnóstico socio-económico del municipio de Chapa de Mota en tal apartado se desglosará la situación actual “recuento de recursos, carencias y problemas que aquejan y obstaculizan el desarrollo de las comunidades con las que cuenta el municipio ya mencionado.

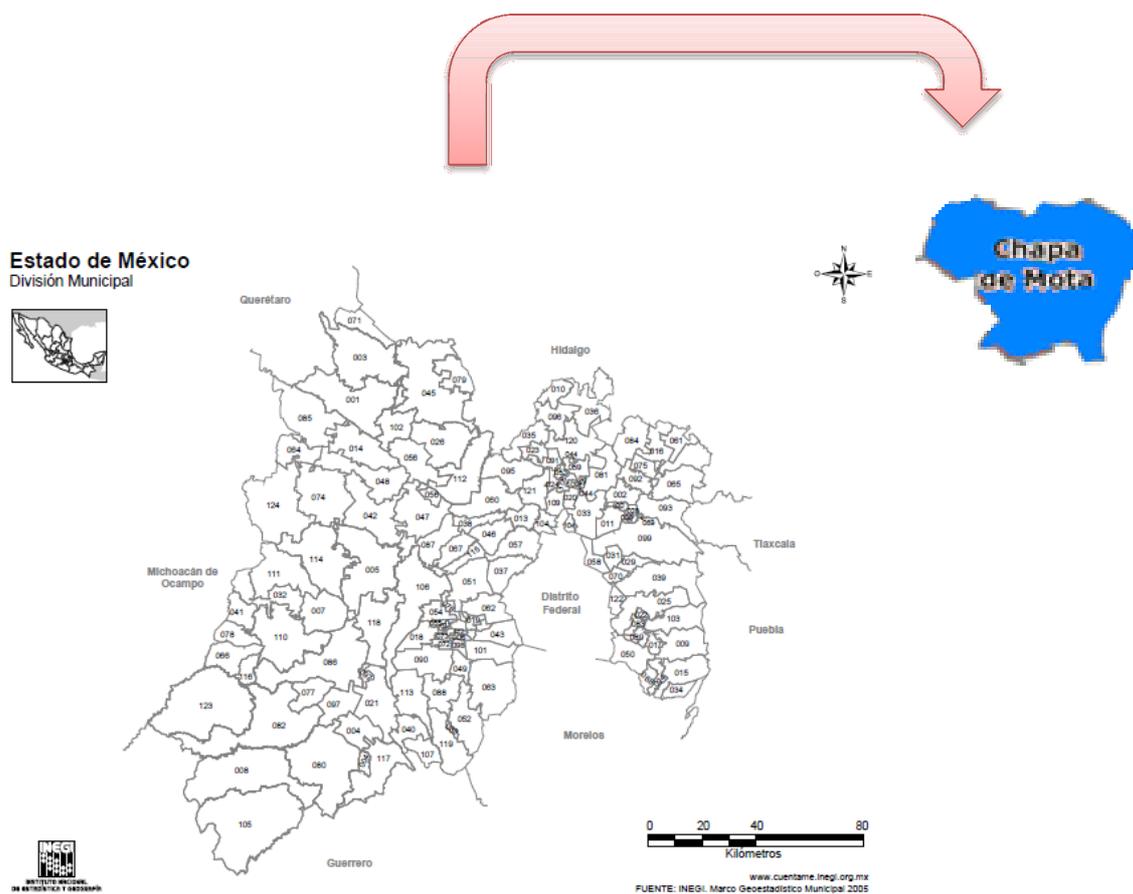
CAPÍTULO 2: Diagnostico Asistencial Social del Municipio de Chapa de Mota

2.1 Datos generales del Municipio.

Es de vital importancia empezar por conocer el municipio en el que estará basado el estudio, empezando por la ubicación; abarcando población, fauna, flora, clima, etc. Un poco de historia para conocer los inicios y de cierta manera adentrarnos en su ideología. Para entender de una manera más clara y siendo acertivos con los criterios utilizados. Mediante el método de investigación – observación, tomando en cuenta todos los factores internos y externos del municipio.

2.1.1 Ubicación

Figura1. Mapa del Municipio



Fuente:INEGI Marco Geográfico Municipal 2005

2.1.2 Historia del Municipio

Los primeros pobladores de la región fueron los otomíes. Quizá hacia el siglo XIV, data la fundación de Nonthé, "sobre el cerro" como se llamó el lugar antes de ser sojuzgados por los mexicas. Fue a principios del siglo XV, cuando los mexicas incursionan en la región conquistando y obligando a pagar tributo a los nonthenses. Antes de su sometimiento definitivo, Xilotepec, pueblo otomí que ejercía influencia hasta el poblado de Nonthé participa en diferentes enfrentamientos en lo que hoy se conoce como el Valle de México.

Jerónimo Ruiz de la Mota, compañero de armas de Cortés, recibe en Encomienda vastas tierras que iban más allá de lo que hoy es el actual municipio. A partir de 1560, Pedro, Miguel e Isabel de la Mota, son los herederos de estas propiedades. Entre los primeros pobladores de la región están Tomás de Luna, Francisco de Salinas y Martín de Arangueren.

Durante la Independencia la participación de los pobladores de la región se genera a partir de la llegada, a fines de 1814, del insurgente Ignacio López Rayón, quien tomó provisionalmente Jilotepec; al regirse el Estado de México, Chapa de Mota, forma parte del distrito de Jilotepec.

En la actualidad, el municipio se ha transformado. Los cambios que ha impuesto la globalidad han llevado a crear y mejorar los servicios, con ello la transformación de la imagen urbana. (INEGI, 2010)

2.1.3 Localización y ubicación geográfica

El municipio de Chapa de Mota, se localiza en la parte Noreste del Estado de México, tiene una superficie de 289.49 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.3% de la superficie estatal; sus colindancias son:

Figura 2. Localización y Ubicación



Norte	Municipios de Jilotepec y Tepeji del Río (Estado de Hidalgo)
Sur	Municipio de Morelos y Villa del Carbón,
Este	Municipios de Villa del Carbón y Tepeji del Río (Estado de Hidalgo).
Oeste	Municipio de Timilpan y Morelos

Fuente: Monografía del municipio de Chapa de Mota

Las **coordenadas geográficas** del municipio son: de longitud oeste 99° 25' como mínima y 99° 40' ' como máxima; y en las coordenadas 19° 43'' mínima y 19° 55 de latitud norte, a una altitud media de 2,600 metros sobre el nivel del mar (msnm). (INEGI, 2010)

2.1.4 Composición territorial

De acuerdo a la organización implementada por el gobierno del estado, Chapa de Mota pertenece a la región I de Atlacomulco.

El Municipio de Chapa de Mota, para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, está integrado por una Cabecera Municipal denominada Chapa de Mota, y 33 localidades; clasificadas de la siguiente forma:





Pueblos:

Chapa de Mota, Cadenquí, La Concepción, Dongú, La Esperanza, La Ladera, Macavaca, San Felipe Coamango, San Francisco de las Tablas, San Gabriel, San Juan Tuxtepec, Santa Elena, Santa María.

Rancherías:

La Alameda, Las Ánimas, Barajas, El Chabacano, Damaté, Danxho, Ejido de Barajas, El Puerto, Los Limones, La Loma , Mefi, La Palma, El Quinte, El Salto, San José Ampabi, La Soledad, Tenjay, Ventey, Venú, Xhoté y Xhoñe.



(Plan Vigente de Desarrollo Urbano del Municipio de Chapa de Mota)

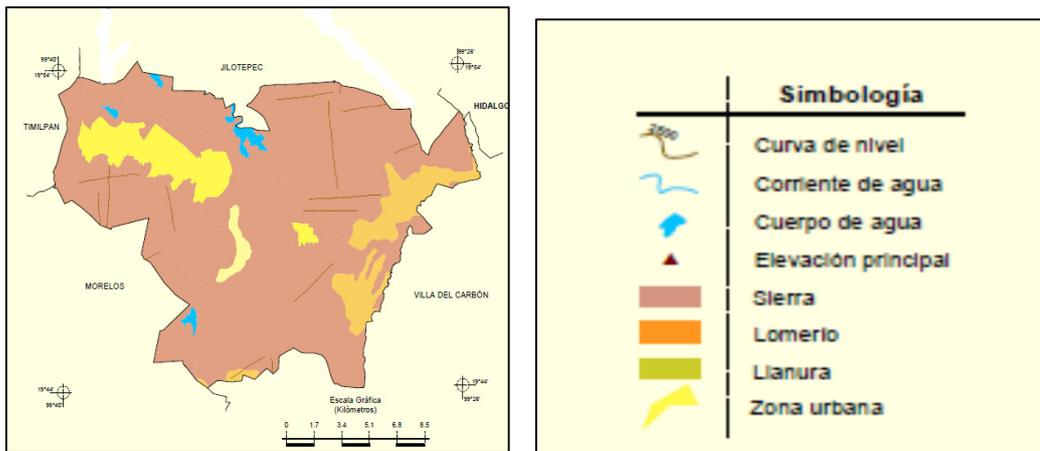
2.1.5 Medio Físico

Es la base natural del territorio, que muestra una realidad geológica constituida por materiales, formas, y elementos condicionante y condicionado por factores como el climático y el biológico.

Fisiografía.

Pertenece a la provincia del Eje Neo-volcánico (100%) y a la Sub-provincia de Lagos y Volcanes de Anáhuac (76.57%) y Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo (23.43%). Sistema de topo-formas: Sierra compleja (49.34%), Lomerío de tobas (27.23%), lomerío de basalto (23.35%) y Vaso lacustre con lomerío (0.08%)

Figura 3. Mapa de Relieve

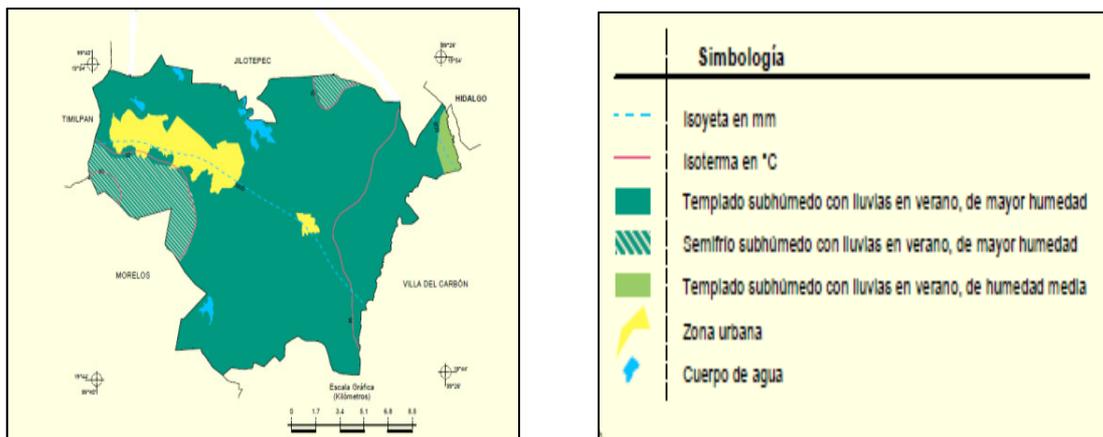


Fuente: INEGI, 2010

Clima

Dentro del municipio de Chapa de Mota predomina el clima templado subhúmedo con verano largo, cuenta con una temperatura promedio de 13 °C, una máxima de 17 °C y una mínima de 9 °C, siendo junio, agosto y septiembre, los meses más cálidos y enero, noviembre y diciembre los más fríos. En cuanto a la precipitación promedio, ésta se establece en 56 ml, registrándose las lluvias más intensas en el mes de julio y las menores en diciembre.

Figura 4. Mapa de Clima



Fuente: INEGI, 2010

Orografía

El municipio presenta en el Valle de Jilotepec alturas mínimas de 2,350 metros sobre el nivel del mar (msnm) y alturas máximas que alcanzan los 3,200 msnm que corresponden a la cumbre de los montes al oeste de San Felipe Coamango. La cabecera municipal se sitúa aproximadamente a 2,600 msnm. La conformación orogénica se asienta sobre la prolongación de la Sierra de San Andrés Timilpan.

Geomorfología

Las cumbres de la conformación orogénica del municipio antes citada bordean toda la zona suroeste, sur y noroeste, formando un semicírculo en torno a la cabecera. Comprende en su extremo sur una sección del Valle de Jilotepec. Por su parte, el valle central se inclina ligeramente de sur a norte con algunas depresiones y cañadas breves que aumenta su profundidad a medida que el terreno comienza a elevarse en las proximidades de la cabecera municipal.

El sistema montañoso muestra elevaciones importantes tales como el monte de Las Ánimas y el cerro de Chapa el Viejo, entre los cuales queda ubicada la cabecera municipal; cerro de Los Ídolos, La Palma y Buenavista. Este sistema se divide en dos grandes secciones; la primera con dirección a Villa del Carbón, Morelos y Timilpan, teniendo como eje a Chapa de Mota, la que se orienta a Tepeji del Río y Jilotepec y se conforma con los cerros de Las Ánimas, Chapa el Viejo, Piedras Coloradas, Las Mesas, Yandeni, Bodenqui, Yanti, Las Palomas, La Campana, Doncuay y Tifi. La segunda se integra por los cerros de Ojo de Agua, Los Baños, El Fresno, Cerro Verde, Las Pilas, El Peñete, El Campamento, El Coyote y El Castillo. Las pendientes que muestra el municipio se estructuran de la siguiente manera: en la zona norte y noroeste son menores al 5% sobre las cuales se encuentran asentadas las localidades de Xhoñe, Santa Elena, Ejido, Danxho, El Quinte, El Gran Puerto, San Gabriel, La Loma, Tenjay y San Felipe Coamango Ejido. Además, existen pequeñas porciones al noreste y suroeste del municipio con características parecidas, en ellas se ubican las localidades de Ventey, Santa Ana Macavaca, El Arenal, El Tejocote, La Soledad, La Alameda, La Ladera, La Concepción, El Salto. Las que oscilan entre el 5 y 15% se ubican en las localidades de Chapa de Mota, San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec, Dongú, La

Esperanza, Bodenqui, Cadenqui, La Palma, San Francisco de las Tablas, Las Ánimas, Barajas, Damate y Mefi. Las que oscilan entre los 15% y más se observan al sur, norte, noreste y noroeste del municipio, principalmente en los cerros y elevaciones y porciones de San Francisco de las Tablas, Las Animas, Damate, Barajas y sur de las localidades de Chapa de Mota, San Felipe Coamango, Dongú y San Juan Tuxtepec.

En conclusión, donde se ubican las localidades de San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec, Dongú, La Esperanza, porciones oriente y poniente de la cabecera municipal, cuyas pendientes son menores del 15%, presentan ventajas para la urbanización. Sin embargo, existen limitaciones al sur de esta última y de las tres primeras, debido a que se localiza con pendientes mayores al 15% y representa altos costos de urbanización.

Hidrología

El municipio forma parte de la Región Hidrológica del Alto Pánuco, la cual se sitúa dentro de las 5 más grandes del país, sobre la cuenca río Moctezuma y subcuencas río Tlautla y río El Salto. Además da origen al río Pánuco, con la influencia de los ríos San Rafael y San Jerónimo, mismo que alimenta la presa de Taxhimay, concesionada al Estado de Hidalgo.

El municipio cuenta con 190 cuerpos de agua y ocupan una superficie de 150.47 hectáreas que representa el 0.52% del territorio municipal. Entre los más importantes son la presa Danxho con una capacidad de 20.6 millones de m³, mismos que riegan 4,985 hectáreas; le sigue en importancia la presa Santa Elena con una capacidad de 4.5 millones de m³ que irrigan 837 hectáreas; y la presa de La Concepción, cuya capacidad es de 3.1 millones de m³ y riegan 733 hectáreas. Cabe destacar que sólo esta última riega a terrenos del municipio, las otras dos lo hacen en terrenos pertenecientes al municipio de Jilotepec. Existen otras presas con menores dimensiones que también se ocupan para labores de riego en el municipio como Las Lajas de San Miguel, Membrillo y Tierra Blanca de San Juan Tuxtepec, así como La Esperanza y Las Brujas.

Otros cuerpos de importancia son 12 manantiales, un río, 38 arroyos, 15 bordos y 4 acueductos. De los manantiales existentes destaca el denominado Los Baños, que es de agua caliente y se ubica en la localidad de Ventey. Para dotar de agua potable a las

principales localidades se cuenta con pozos y con la explotación de mantos acuíferos subterráneos que se encuentran a una profundidad promedio de 200 metros.

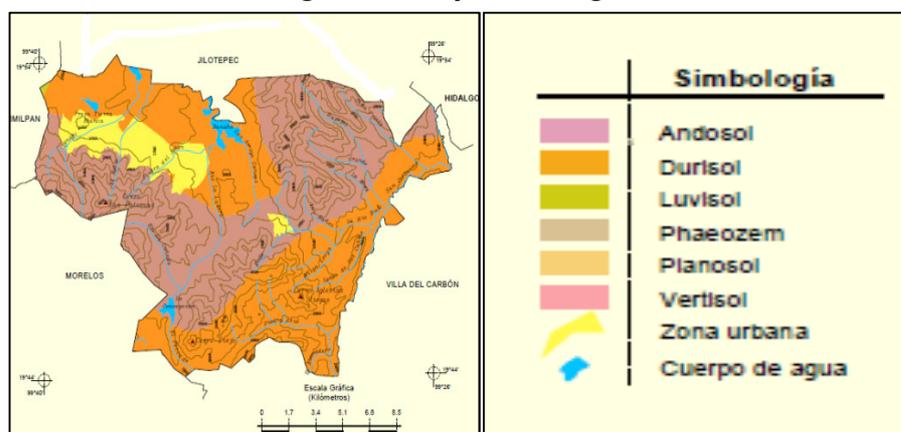
Geología

A través del tiempo la población se ha asentado sobre suelos con características diversas, situación que en ocasiones provoca importantes riesgos y dificulta los procesos de urbanización, así como el incremento de los costos de construcción de vivienda e introducción de los servicios básicos para la población. De ahí la importancia del estudio de las características geológicas de cualquier ámbito territorial.

El municipio de Chapa de Mota está constituido principalmente por rocas ígneas extrusivas y sedimentarias. Las primeras se clasifican en las siguientes: andesita, basalto, brecha volcánica y toba. Las rocas sedimentarias existentes en el municipio son: arenisca, conglomerado, aluvial y residual

Además, prevalece un número considerable de fracturas (33.6 kilómetros) que se localizan principalmente en las localidades de Las Ánimas, Cadenqui, La Concepción, Santa María, Damate, Danxho, La Ladera, La Palma, La Soledad, Salto, San Francisco de Las Tablas, zona sur de las localidades de Chapa de Mota, San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec y Tenjay. La presencia de la falla geológica y fracturas muestran una limitante para el crecimiento urbano, ya que existe el riesgo de deslizamiento de tierra.

Figura 5. Mapa Geológico

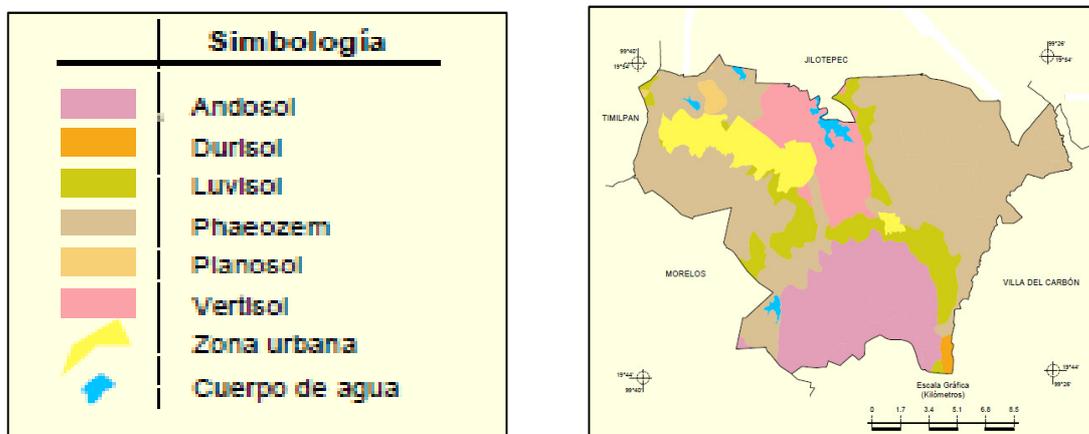


Fuente: INEGI, 2010

Edafología

El análisis de la conformación edafológica (suelo activo) permite, por un lado, advertir de los riesgos y posibilidades para el desarrollo de las diferentes actividades de la población, y por el otro, identificar aquellos recursos naturales potenciales para su explotación y aprovechamiento. Para el caso particular del municipio se encuentra conformado por 6 unidades de suelo: Feozem, andosol, vertisol, luvisol y planasol.

Figura 6. Mapa de suelo



Fuente: INEGI, 2010

Flora

En las montañas, bosques templados y lomeríos, se localizan, especies como pino, oyamel y encino, también existen robles, madroños, ocotes, cedros, casuarinas, eucaliptos, pirul, sauces y truenos. Los árboles regionales son: peral, manzano, capulín, tejocote, ciruelo, durazno, chabacano, membrillo y granada.

Los pastizales naturales, están conformados por gramíneas herbáceas de géneros diversos, situados en terrenos que facilitan la inducción de pastos y zacatales de gran valor nutricional para el ganado.

Fauna

Las especies fáunicas se caracterizan por contener mamíferos de pequeñas tallas como el conejo castellano y de monte, la liebre, la ardilla gris, negra y roja, mapaches, el ardillón, el topo, tuza, tlacuache, la rata y el ratón, la comadreja, el zorrillo, la zorra, el

tejón, el armadillo, el hurón, el gato montés, la onza y el cacomiztle; también se pueden apreciar una gran diversidad de aves como: el aguililla pechiroja, lechuza, búho, chara, zacatonero, pavito aliblanco, zopilotes, gavilanes, gavilancillo, grullas, murciélagos de varias especies, el pájaro carpintero, trepador, colibrí, azulejo, tordo, búho y lechuza, codorniz, gallina de monte, agachona, calandria, canario, cardenal, garza, gorrión, güilota, jilguero, mirlo pato silvestre, titisha, tildio, tórtola, dominico, paloma, perdiz y cenzontle, también existen algunos depredadores como la aguililla de cola roja, el gavilán coli-blanco y el cuervo, aunque éste es de la especie migratoria.

Entre los anfibios y reptiles pueden señalarse al sapo, rana, salamandra, lagartija, camaleón, escorpión, la culebra, la víbora de cascabel, el coralillo, la chirrionera y la trompa de puerco. Las especies que se encuentran en peligro de desaparecer son el gato montés, zorra gris, armadillo y ajolote debido a caza indiscriminada. (Plan vigente de Desarrollo Urbano del Municipio de Chapa de Mota)

2.1.6 Población por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 1. Proyección de la Población

AÑO	POBLACIÓN
2013	27551
2014	27795
2015	28040

Fuente. Creación basada en información obtenida en el censo de población y vivienda, INEGI, 2010.

La estructura por edad y sexo constituye un factor demográfico determinante de la población de un país, ya que influye de manera directa en los diversos procesos sociales y económicos a los que se encuentra expuesto el municipio de Chapa de Mota.

Debido a sus importantes consecuencias demográficas, económicas y sociales, la dinámica de la estructura de una población por sexo y edad constituye una cuestión central en el análisis demográfico.

Así mismo la estructura poblacional por grupos de edad y sexo proporciona información fundamental para conocer la ubicación y distribución espacial de esta, con el objetivo de suavizar el problema económico –social de la población y del entorno municipal y tener un conocimiento de la dotación de servicios que requieren para lograr un desarrollo social sostenido.

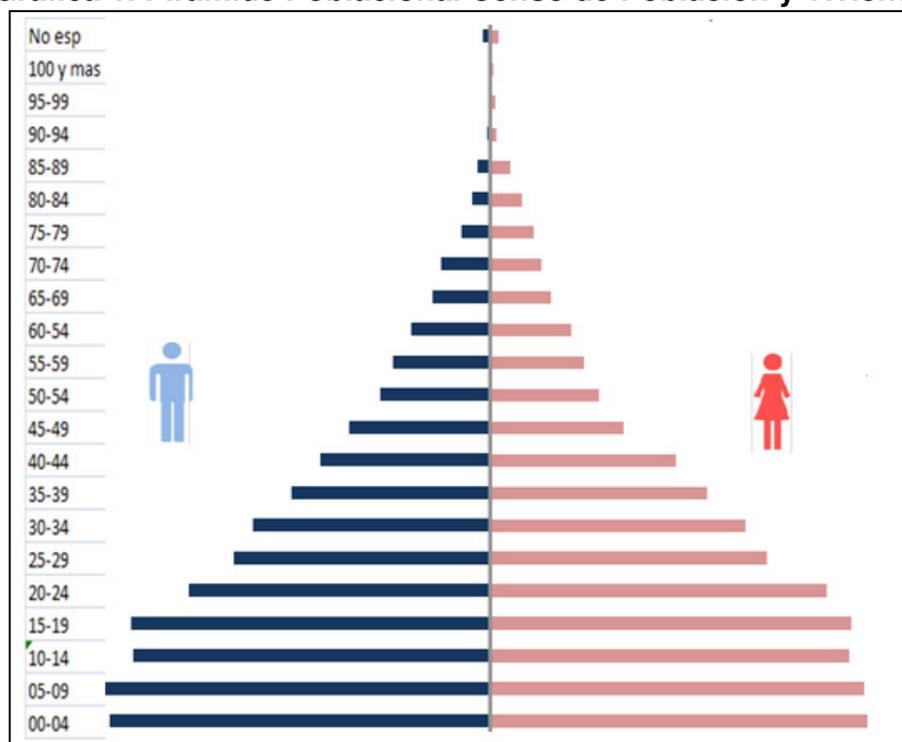
Aunado a todo lo anterior, la población por grupos de edad y sexo del municipio de Chapa de Mota se comportó de la siguiente manera, los datos obtenidos son del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

Cuadro 2. Tabla de Población del Municipio de Chapa de Mota al 2010

EDAD	TOTAL	HOMBRES	%HOMBRES	MUJERES	%MUJERES	%PORCENTAJE	% PORCENTAJE TOTAL
0-4 años	3146	1580	5.73	1566	5.68	11.42	El % de población infantil es 33.84
5-9 años	3204	1653	6.00	1551	5.63	11.63	
10-14 años	2974	1485	5.39	1489	5.40	10.79	
15-19 años	2994	1494	5.42	1500	5.44	10.87	
20-24 años	2646	1252	4.54	1394	5.06	9.60	El % de población joven es 51.66
25- 29 años	2213	1065	3.87	1148	4.17	8.03	
30-34 años	2042	986	3.58	1056	3.83	7.41	
35-39 años	1723	826	3.00	897	3.26	6.25	
40-44 años	1476	705	2.56	771	2.80	5.36	
45-49 años	1138	585	2.12	553	2.01	4.13	El % de población adultos es de 14.28
50-54 años	905	455	1.65	450	1.63	3.28	
55-59 años	788	402	1.46	386	1.40	2.86	
60-64 años	656	324	1.18	332	1.21	2.38	
65-69 años	484	235	0.85	249	0.90	1.76	
70-74 años	412	202	0.73	210	0.76	1.50	
75-79 años	295	116	0.42	179	0.65	1.07	
80-84 años	200	71	0.26	129	0.47	0.73	
85-89 años	129	49	0.18	80	0.29	0.47	
90-94 años	35	11	0.04	24	0.09	0.13	
95-99 años	23	6	0.02	17	0.06	0.08	
100 y más	8	1	0.00	7	0.03	0.03	
No especificado	60	29	0.11	31	0.11	0.22	0.22
Total	27551	13532	49.12	14019	50.88	100	100

Fuente. Creación propia basada en la información encontrada en el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

Grafica 1. Pirámide Poblacional Censo de Población y Vivienda



Fuente. INEGI 2010.

De acuerdo a la gráfica anterior se puede observar que en el Municipio de Chapa de Mota existe un 33.84% de población infantil, existe una población joven representando el 51.66% cuyo rango va de los 15-49 años de edad, todo esto con respecto a la población total. Por consecuencia, es posible hacer mención que el municipio cuenta con una población muy joven, lo que traduce en una cantidad considerable de demanda laboral y que trae consigo la necesidad de crear y generar fuentes de empleo; para satisfacer esa necesidad. Sin embargo, no solo son cuestiones laborales las que se necesitan sino centros de capacitación y centros educativos que les permita incorporarse a algunas de las empresas existentes en el lugar y con miras de alcanzar el bienestar social del ser humano.

La población infantil del municipio también ocupa un alto porcentaje y en los últimos años ha ido en aumento por lo que se requiere de centros educativos, culturales y de esparcimiento con el propósito de desarrollar sus aptitudes e inquietudes que en el futuro les permita conocer e innovar estrategias de desarrollo social y económico. Por el contrario este análisis nos muestra que el 50.88% son mujeres y el resto son hombres

con un porcentaje de 49.12%, esto con respecto a la población total. Por ende, el estudio antes realizado nos orienta a diseñar programas adecuados que permitan el desarrollo integral de la mujer y el crecimiento social económico de la población.

Natalidad y Mortalidad

Cuadro 3. Natalidad y Mortalidad en el Municipio de Chapa de Mota

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LA MUJER	TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS 1	HIJOS FALLECIDOS	
		TOTAL	PORCENTAJE
12-14 años	9	1	11.11
15-19 años	227	5	2.20
20-24 años	1,210	35	2.89
25-29 años	1,989	47	2.36
30-34 años	2,645	110	4.16
35-39 años	2,891	152	5.26
40-44 años	3,057	185	6.05
45-49 años	2,679	234	8.73
50-54 años	2,537	306	12.06
55-59 años	2,354	282	11.98
60-64 años	2,323	388	16.70
65-69 años	1,804	343	19.01
70-74 años	1,529	376	24.59
75-79 años	1,337	338	25.28
80-84 años	946	286	30.23
85 años y más	1,048	301	28.72
TOTAL	28585	3389	11.86

Fuente. INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

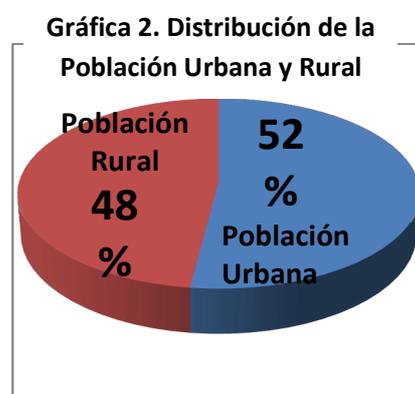
De acuerdo con el cuadro anterior refleja que la tasa de natalidad ha tenido un incremento natural de la población pero no considerable, esto hasta el 24 de mayo de 2010 último censo que realizó el INEGI, por consiguiente la natalidad y la mortalidad nos van a ayudar a entender y comprender los comportamientos ascendentes y descendentes de la población.

Población Urbana y Rural

Para determinar la clasificación de las localidades, se consideran localidades urbanas las que tienen más de 2,500 habitantes incluyendo las Cabeceras Municipales, y se consideran localidades rurales las que tienen menos de 2,500 habitantes. Actualmente en el municipio tenemos 4 localidades con la categoría de Urbanas: Dongú, San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec y la Cabecera Municipal que representan el 51.84% de la población, en las 31 localidades rurales se concentra el 48.15 %.

El municipio presenta alto índice de habitantes en pobreza extrema y esta población se concentra principalmente en las localidades rurales.

En la siguiente gráfica se puede apreciar la distribución de la población por localidad de acuerdo al resultado del censo de población 2010 INEGI.



Fuente: INEGI 2010

Población por localidad

Cuadro 4. Población por Localidad del Municipio de Chapa de Mota

LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN DE 0 A 5	POBLACIÓN DE 6 A 14	POBLACION DE 15 A 59	POBLACION DE 60 Y MAS
Total del Municipio	27551	13532	14019	3752	5572	15985	2242
Chapa de Mota	914	449	465	109	169	538	98
La Alameda (Las Lajas)	119	61	58	14	21	74	10
Las Ánimas	214	99	115	33	39	117	25
Barajas	164	78	86	16	23	105	20
Xhoñe	442	225	217	65	94	262	21
Cadenqui	709	347	362	116	147	397	49
Damate	154	74	80	17	36	83	18
Dongu	3140	1559	1581	425	651	1823	241
La Esperanza	1421	671	750	217	286	829	89
El Puerto	527	249	278	65	98	312	52
La Ladera	557	292	265	67	94	328	68
Los Limones	74	34	40	7	23	32	12
La Loma	309	152	157	37	74	169	29
Macavaca (Santa Ana Macavaca)	333	165	168	31	69	203	30
Mefi	387	190	197	54	93	217	23
La Palma	359	174	185	28	62	216	53
La Concepción	280	148	132	32	63	155	30
El Quinte	406	205	201	60	85	237	24
San Felipe Coamango	5979	2915	3064	858	1215	3476	430
San Francisco de las Tablas	750	357	393	104	165	398	83
San Gabriel	688	336	352	86	118	431	53
San Juan Tuxtepec	4251	2074	2177	565	895	2454	337
Santa Elena	733	348	385	88	147	439	59
Santa María	1111	556	555	146	210	654	101
Tenjay	1131	568	563	156	226	658	91
Ventey	361	175	186	51	85	194	31
Venú	376	177	199	60	73	224	19
Ejido de Barajas (Hacienda Vieja)	673	354	319	113	129	389	42
El Chabacano	131	68	63	21	22	76	12
Danxhó	122	60	62	11	24	64	23
El Salto	58	27	31	4	20	28	6
Xhote	402	206	196	58	71	245	28
La Soledad (El Mogote)	54	30	24	4	9	36	5
San José Ampabi	222	109	113	34	36	122	30

Fuente. Bando Municipal de Chapa de Mota 2013.

Población Económicamente Activa

Antes de empezar con el análisis correspondiente a este apartado, es importante resaltar la conceptualización de PEA y de PEI.

PEA: Población Económicamente Activa.

PEI: Población Económicamente Inactiva.

**CUADRO 4. Población Económicamente Activa
(Empleo población de 12 años o más, según condición
2010 de actividad económica)**

TOTAL DE POBLACIÓN	TOTAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (PERSONAS)	% TEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA						POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA		TOTAL DE POBLACIÓN SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	
			PEA	%PEA	OCUPADOS	% OCUPADOS	DESOCUPADOS	% DESOCUPADOS	PEI	% PEI		
27551	19832	72.0%	9998	36.29%	9592	34.82%	406	1.47%	9834	35.69%	7719	28.0%

Fuente: Creación propia basada en la información encontrada en el INEGI 2010.

La población económicamente activa, del municipio son las personas de 12 años y más es de 19,832 lo cual representa el 72% del total de población del municipio. Y el restante 28% no tiene ninguna actividad esto representa un total de 7,719 personas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, demuestra que el 36.29% de la población del municipio tiene actividad económicamente activa de los cuales el 34.82% se encuentran con actividad ocupada y el 1.47% con actividad desocupada.

La población económicamente inactiva dentro del municipio, fue de 7,719 habitantes, con un porcentaje de 28%. Sin embargo, las actividades dedicadas al hogar muestran mayor porcentaje de la PEI, debido principalmente a la escasa participación de la mujer en el campo laboral.

2.1.7 Características Económicas del Municipio

La forma y los medios que el hombre utiliza para satisfacer sus necesidades están íntimamente ligados al trabajo y a la organización social del mismo. Por ello, la composición de la fuerza de trabajo mantiene una estrecha relación con el desarrollo económica de una región determinada.

La variedad de actividades económicas existentes en el municipio de Chapa de Mota, juegan un papel muy importante en el espacio territorial de la municipalidad, ya que son el pilar de crecimiento y desarrollo económico del municipio de Chapa de Mota.

Así mismo, es relevante el conocimiento de la población económicamente activa y su participación en los diferentes sectores productivos del municipio, sus cambios de un sector a otro y el dinamismo de algunos sectores; por lo tanto esto permitirá observar el grado de desarrollo alcanzado por algunos sectores y subsectores.

2.1.8 Actividades Económicas

➤ Sector Primario

Este sector es el que se dedica a actividades directamente relacionadas con los recursos naturales, entre los que destacan están:

Agricultura

Cuadro 5. Agricultura

TOTAL DE CULTIVOS (HECTÁREAS)	S.A.V	%S.A.V	S.A.F	%S.A.F	S.M.G	%S.M.G	S.C.N	%S.C.N
4772	3	0.06%	400	8.38%	4095	85.81%	274	5.74%

Fuente. Creación propia basada en la información encontrada en el INEGI 2010.

S.A.V: Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas).

S.A.F: Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas).

S.M.G: Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas).

S.C.N: Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas).

De acuerdo al cuadro anterior el municipio de Chapa de Mota, cuenta con un área cultivable de 4,772 hectáreas de las cuales se dividen en diferentes tipos de cultivos entre los que destacan: con el 0.06% corresponde a la siembra de alfalfa verde, el

8.38% corresponde a avena forrajera, pero el cultivo que abarca más superficie sembrada con un porcentaje de 85.81% es el de maíz en grano, del cual corresponde a 4,095 hectáreas.

➤ **Sector Secundario**

A este sector es también llamado sector industrial el cual abarca las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados, ya sea para ser consumidos directamente o para usarlo como materias primas en otras industrias.

Fuente: Profeco.gob (en línea)

Disponible en: <http://sectoreseconomicos3eso.blogspot.mx/p/sector-sectorsecundario.html>

Para el municipio de Chapa de Mota no tiene actividad resaltante ya que sólo cuenta con dos empresas manufactureras.

➤ **Sector Terciario**

Abasto y Comercio

El municipio se ha caracterizado por ser un centro comercial poco desarrollado, la mayor parte de la población cubre sus necesidades en municipios vecinos. El comercio establecido presenta gran diversidad en los giros que comercializa, de entre los cuales, los de mayor incidencia son: las misceláneas y tiendas de abarrotes, lonjas mercantiles, tortillerías y molinos, papelerías, carnicerías y pollerías.

Número de establecimientos

Cuadro 6. Establecimientos

Comercio al por menor	Comercio al Por mayor
214	6

Fuente: Dirección de desarrollo económico del municipio

Mercados

Los pequeños comercios son los que juegan un papel importante dentro del abasto para la población.

Cuadro 7. Mercados

LOCALIDAD	DÍA DE TIANGUIS
Cabecera Municipal	Domingo
San Juan Tuxtepec	Domingo
San Felipe Coamango	Domingo
Dongú	Lunes
San Francisco de las Tablas	Lunes

Fuente: Dirección de desarrollo económico del municipio

2.1.9 Características Sociales

Educación

Uno de los indicadores más importantes para el bienestar social de la comunidad de Chapa de Mota, después de la alimentación, salud y vivienda, es la educación ya que desempeña el papel de primer orden, el término educación es entendido y conceptualizado como el instrumento de superación del ser humano, y por ende, incentiva los desarrollo económico, tecnológico, político y social de un país, estado o municipio.

En la actualidad el municipio de Chapa de Mota, cuenta con una estructura educativa integrada básicamente por el nivel de preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Una forma de evaluar el impulso a la educación, y el funcionamiento del sistema; es vía la infraestructura educativa existente en el municipio.

A continuación se presenta un cuadro en el se puede apreciar la información existente en dicho ramo en el municipio, en número de escuelas, alumnos y maestros registrados.

Cuadro 8. Educación

VARIABLE	TOTAL	%	LOCALIDAD
ESCUELAS	95	100	Chapa de Mota
MAESTROS	427	100	Chapa de Mota
ALUMNOS	7749	100	Chapa de Mota
EDUCACIÓN PREESCOLAR			
ESCUELAS	41	43.16	Chapa de Mota
MAESTROS	79	18.50	Chapa de Mota
ALUMNOS	1288	16.62	Chapa de Mota
EDUCACIÓN PRIMARIA			
ESCUELAS	39	41.05	Chapa de Mota
MAESTROS	218	51.05	Chapa de Mota
ALUMNOS	4091	52.79	Chapa de Mota
EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA			
ESCUELAS	13	13.68	Chapa de Mota
MAESTROS	130	30.44	Chapa de Mota
ALUMNOS	1629	21.02	Chapa de Mota
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
ESCUELAS	2	2.11	San Felipe Coamango y Mefi
MAESTROS	39	8.37	San Felipe

			Coamango y Mefi
ALUMNOS	741	9.56	San Felipe Coamango y Mefi

Fuente: Creación propia basada en información otorgada por la dirección de Educación, Cultura y Deporte del Municipio Chapa de Mota y con información del INEGI 2010.

Del cuadro anterior se puede apreciar que de las 95 escuelas de los tres niveles existentes en el municipio de Chapa de Mota, el 84.21% son de nivel básico, el 13.68% son de educación media básica (secundaria), y el restante 2.11% corresponde a la educación de nivel media superior. Estas últimas ubicadas en las comunidades de San Felipe Coamango y Mefi.

2.1.10 Vivienda

El análisis de la vivienda, las características de construcción, la disponibilidad de los servicios básicos, el uso y espacio que ocupa, permite al gobierno municipal conocer la situación en que vive la población. Esta información contribuye a diseñar y orientar las políticas gubernamentales que respondan al reclamo y a las necesidades de la sociedad.

En el municipio se tienen 6,337 viviendas particulares, con un promedio de 4.35 ocupantes por vivienda. La condición de la vivienda al interior del municipio se determina en función de la dotación de los servicios básicos con que cuenta, destacándose entre éstos el agua potable, la energía eléctrica y drenaje.

Cuadro 9. Vivienda

Viviendas que Disponen de:		
Agua Entubada	Electricidad	Drenaje
5557	6070	3895

Viviendas que no Disponen de:		
Agua Entubada	Electricidad	Drenaje
732	217	2350

Fuente: Cuadro elaborado de acuerdo al censo de población y vivienda 2010 (INEGI)

Es importante mencionar que 302 viviendas están con piso de tierra, que corresponden a la población de extrema pobreza, lo que evidencia el bajo nivel económico que la población del municipio tiene y la necesidad que existe de propiciar acciones de atención en este rubro.

Las viviendas con mayor carencia se encuentran en las localidades de Dongú, La Esperanza, La Concepción, San Felipe Coamango, San Francisco de las Tablas, San Juan Tuxtepec, Santa María y Ejido de San Felipe Coamango (La referencia, más de 10 pisos de tierra).

Las viviendas que no disponen de electricidad en su mayoría se encuentran concentradas en Dongú, Mefi, La Palma, Santa María, San Juan Tuxtepec y Tenjay.

2.1.11 Salud y Asistencia Social

Apoyo a la Salud

El Sistema Municipal DIF, reconoce como primera necesidad, el acceso de la población al servicio de salud pública, por lo que es indispensable, coadyuvar en el fortalecimiento de este servicio, para reducir las tasas de mortalidad y de enfermedades en el municipio.

De acuerdo con la información del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en el municipio existen 8 Centros de Salud del ISEM y una CEABS. Dependiente del Sistema Municipal DIF, se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación e integración social (UBRIS), donde se da atención especial a personas con discapacidad.

Centros de Salud Ubicados en Chapa de Mota

Cuadro 10. Centros de Salud

CLÍNICAS	IDENTIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO	LOCALIZACIÓN
Centro de Salud	Dongú	2 consultorios de medicina general o familiar	junto a las bodegas de las CONASUPO Dongú
Centro de Salud	La Ladera	2 consultorios de medicina general o familiar	cerca de la CONASUPO y escuela primaria La Ladera
Centro de Salud	La Palma	1 consultorio de medicina general o familiar	cerca de la escuela primaria La Palma
Centro de Salud	Macavaca	1 consultorio de medicina general o familiar	junto a la escuela primaria Macavaca
Centro de Salud	San Felipe Coamango	2 consultorios de medicina general o familiar	frente a la iglesia de San Felipe Coamango
Centro de Salud	San Francisco de las Tablas	1 consultorio de medicina general o familiar	junto a la escuela primaria San Francisco de las Tablas
Centro de Salud	San Gabriel	1 consultorio de medicina general o familiar	carretera Jilotepec/Toluca, San Gabriel
Centro de Salud	San Juan Tuxtepec	2 consultorios de medicina general o familiar, 1 consultorio de estomatología, 1 consultorio de odontología	junto al jardín de niños San Juan Tuxtepec

Fuente: Información otorgada por la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Chapa de Mota

Con base al Censo de Población y Vivienda 2010, la población derechohabiente en Instituciones de Salud en el Municipio es de 20,156 lo que representa el 73.15% de la población y los no derechohabientes son 7,395 personas.

Cuadro 11. Población Derechohabiente

Salud	Datos
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	20156
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	1816
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	518
Población sin derechohabiente a servicios de salud, 2010	7292
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	1252
Personal médico, 2010	27
Unidades médicas, 2010	9
Consultas por médico, 2010	3315.8
Consultas por unidad médica, 2010	9947.4
Médicos por unidad médica, 2010	3

Fuente: Datos de salud INEGI 2012

En cuanto a mortalidad, el municipio está considerado de riesgo diarreico y males respiratorios.

2.2 Descripción por Proyecto Asistencial

2.2.1 Estructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y la Asistencia Social

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, cuenta con las siguientes instalaciones: a) Oficinas centrales, ubicada en Calle Ejército del Trabajo s/n, Col. Centro, Chapa de Mota, Estado de México, CP 54350; donde se ofrecen servicios

como: atención psicológica, de audiencias, asesoría jurídica, consulta médica odontológica, atención de los programas: HORTADIF, CEPAMYF, CAVIN, CAMEX, Desayuno Escolar Comunitario, Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas, Talleres y Manualidades; Atención al Adulto Mayor y el Espacio Comunitario.

b) UBRIS (Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social). Ubicada en Calle Ejército del Trabajo s/n, Col. Centro, Chapa de Mota, Estado de México, CP 54350; se ofrecen los servicios de: terapia—de lenguaje, física y ocupacional— y rehabilitación.

2.2.2 Desarrollo Integral de la Familia

En las familias se despliegan fuertes lazos de afecto y solidaridad; se transmiten los valores que nutren y enriquecen la vida de las personas; se reúnen y asignan los recursos dirigidos a satisfacer las necesidades de sus miembros; se configura la división del trabajo con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad, el sexo y el parentesco de sus integrantes. Sin embargo, también en la familia se construyen relaciones de poder y autoridad, y a menudo la violencia ejercida en contra de alguno de sus miembros permanece oculta al interior del hogar.

Para el Sistema Municipal DIF de Chapa de Mota, la principal tarea es cuidar que al interior de las familias, se genere un ambiente, que mediante el ejemplo, vaya conformando seres humanos comprometidos con su propio desarrollo y el de los demás.

2.2.3 Alimentación

En el Sistema Municipal DIF, pretende fortalecer el nivel nutricional y apoyar la economía familiar, sobre todo en comunidades marginadas, a través de programas como Horta DIF; donde se promueve el cultivo de huertos familiares y proyectos productivos alimentarios.

El programa Horta DIF, pretende poder atender a las 34 comunidades, en periodo 2013-2015. Aunado a esto, se otorga la capacitación de implementación de huertos y talleres de preparación de alimentos con alto nivel nutricional y bajo costo. A través de gestión ante el Gobierno del Estado de México, se pretende otorgar 790 canastas alimentarias a igual número de familias, que presentan alta marginación y considerando los seis grupos vulnerables: mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas discapacitadas, madres solteras, adultos mayores de 60 años en adelante, enfermos crónicos o terminales y niños menores de cinco años. (Programadas 25 mensuales por año).

2.2.4 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso

El Sistema Municipal DIF, a través de la procuraduría de la defensa del menor y la familia, tiene como objetivo la protección y tutela de los derechos de la familia, particularmente los grupos vulnerables: menores en estado de abandono o maltrato, personas con capacidades diferentes, mujeres violentadas y adultos mayores, garantizando el respeto a sus derechos y la integración familiar; a través de la instrumentación y promoción de programas preventivos y atención oportuna a las víctimas de violencia y maltrato.

Para ello se cuenta con un grupo de profesionales en las áreas jurídica, psicológica y social, para atender oportunamente las demandas de estos grupos sociales que han sido víctimas de maltrato físico, abuso sexual o psicológico.

De la población que atendemos en el Sistema DIF; estas son las estadísticas de víctimas por maltrato y abuso.

2.2.5 Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia

Los servicios que presta el Sistema Municipal DIF, en materia jurídico asistencial están destinados primordialmente a conservar los derechos de las familias, a través de una atención integral, destacando los siguientes servicios: se otorga asesoría y orientación jurídica en general, a cualquier persona asistente a las oficinas que ocupa la

procuraduría de la defensa del menor y la familia, se otorga el servicio y terapia psicológica que van desde atención a problemas de maltrato, violencia física y mental, abuso de tipo sexual, familiares, depresión, abandono, formación de la autoestima en adolescentes, trastornos de ansiedad, neuróticos, abuso de sustancias, trastornos de las emociones y relaciones de pareja, se presta atención y cooperación al Juez Civil de Primera Instancia respecto a peritajes en psicología y trabajo social, se da seguimiento a la normatividad aplicable y criterios generales que existen sobre la prevención de los derechos de grupos vulnerables como niños receptores de maltrato, mujeres, adultos mayores, adolescentes, familias en situación de violencia y maltrato; se realizan actividades preventivas educativas por medio de pláticas individuales por familia a efecto de concientizar a la misma sobre el problema del maltrato y sus consecuencias.

2.2.6 Prevención al Alcoholismo y Farmacodependencia

Existen muchos factores, que inducen a los individuos al alcoholismo y la farmacodependencia, pero en su gran mayoría son producto de la desintegración familiar, teniendo ésta como fondo, la falta de comunicación, orientación y ausencia de valores dentro del núcleo familiar.

A través del programa PREADIC se realizan acciones que ayudan a la prevención y atención de la problemática de las adicciones, que tiene como objetivo: disminuir la aparición de casos de farmacodependencia, tabaquismo y alcoholismo en niños, adolescentes y jóvenes, a través de actividades de prevención promoción y tratamiento ambulatorio.

El consumo de sustancias psicoactivas en el Municipio, se encuentra relacionado con variables como factores psicológicos, marginación, pobreza, ausencia paterna, falta de áreas de esparcimiento y alternativas sanas de diversión y cultura.

2.2.7 Servicios para el Desarrollo Comunitario

Se llevarán a cabo, acciones destinadas a impulsar y fomentar la participación de las familias rurales en el proceso de autogestión de los servicios de educación, salud y vivienda. Impulsando sobre todo, el desarrollo de las mujeres, dotándolas de

orientación y capacitaciones que ayuden a mejorar en un corto plazo su calidad de vida y su economía, fomentando en ellas la superación personal y familiar mediante la formación de grupos de desarrollo comunitario, que permitan a la mujer integrarse a la vida económica social; además de recibir orientación en superación personal y familiar, bienestar físico y mental, incluyendo actividades deportivas y recreativas.

2.2.8 Desayuno Escolar Frío y Raciones Vespertinas

La correcta distribución de los desayunos escolares fríos, así como pláticas de sensibilización y concientización dirigida a los grupos vulnerables constituye un factor determinante para lograr nuestro objetivo. En la presente administración, se atienden a las escuelas, beneficiando a en el turno matutino a 1 980 niños del municipio y en el turno vespertino a 117, lo que permite contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición y en riesgo, que asiste a planteles escolares públicos, durante el turno matutino y vespertino, ubicados en comunidades marginadas, a través de una ración alimentaria directa, que es proporcionada a un costo muy bajo, por del DIFEM.

2.2.9 Desayunos Escolar Caliente

Se fomentará el consumo de alimentos sanos, a través de las dotaciones diarias que se proporcionan de manera caliente (que se elaboran en la institución educativa), a fin de mejorar la dieta de los menores que cursen los niveles preescolar y primaria.

2.2.10 Atención a las Personas con Discapacidad

De acuerdo al censo de población y vivienda, en existen aproximadamente 1,533 personas discapacitadas.

El ayuntamiento y el sistema DIF, tienen un reto importante para apoyar a las personas con discapacidad, que representan el 5.56% de la población.

El Sistema Dif de Chapa de Mota a través de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, pretende detectar, rehabilitar e integrar a personas con discapacidad para tratar de mejorar su vida por medio de los siguientes servicios y programas:

- Consulta Médica de Rehabilitación: Diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado.
- Consulta de medicina general: Atención con cuotas mínimas a personas que no cuenten con un servicio de salud, contribuyendo así a reducir la tasa de mortalidad y enfermedades en nuestro municipio.
- Terapia de rehabilitación física: Rehabilitación y reintegración en su caso, de la funcionalidad orgánica perdida del paciente, por medio de masajes, rutinas de ejercicio, aplicación de calor, corrientes eléctricas; supervisado por el especialista en medicina física y rehabilitación.
- Terapia ocupacional: Integrar a los pacientes a la vida cotidiana por medio de actividades lúdicas de la rehabilitación encargadas de valorar, adiestrar y tratar a las personas con discapacidad.
- Rehabilitación basada en la comunidad: Se detecta, valora y canaliza, a través de visitas domiciliarias en las comunidades, a personas que por su discapacidad, no pueden acudir a la UBRIS.
- PREVIDIF: Se encarga del cuidado de la salud, de manera preventiva, a través de programas como: prevención del embarazo, parto, puerperio y nacimiento; atención a mujeres (planificación familiar, control prenatal, detección oportuna de cáncer de mama y cérvicouterino); atención a niños (estimulación temprana); atención a adultos mayores (campaña de hipertensión arterial diabetes mellitus obesidad y osteoporosis); población en general (campaña permanente de prevención de accidentes y higiene de columna aplicación de ácido fólico y prevención a la discapacidad.)
- AIMA (atención integral a la madre adolescente): Detecta, atiende y capacita a la madre adolescente buscando la rápida integración a su vida familiar.
- Terapia de lenguaje: Se valora, detecta y atiende a pacientes con algún tipo de discapacidad de comunicación y desarrollo personal (hipoacusias, afasias, retardos de lenguaje, daño cerebral, hiperactividad, déficit de atención, dislexias, etcétera.
- Psicología: Consiste en dar atención psicológica a la población que lo requiere, fomentando así la prevención de la salud mental.
- PREADIC (Prevención de las adicciones): Este programa se realiza a través de pláticas en escuelas y a población abierta, así como información a través de diferentes medios publicitarios. Ante la preocupación de atender a la población

sobre todo a adolescentes y jóvenes sobre la problemática de las adicciones, busca disminuir la aparición de las mismas con proyectos de actividades deportivas, culturales y recreativas pero sobre todo promoviendo los valores que como ser humano todos los ciudadanos deben de tener.

- AIA (atención integral al adolescente): Su finalidad es mejorar la estabilidad emocional, del adolescente y sus familia logrando mejorar la comunicación y unión del núcleo familiar por medio de pláticas en escuelas sobre temas como: sexualidad, drogadicción, violencia intrafamiliar, escuelas para padres.
- APP (Atención psicológica y psiquiátrica): detectar a pacientes con esta problemática canalizándolos a instituciones que les ayuden a mejorar su calidad de vida.
- Red de difusores infantiles: Tiene como objetivo difundir los derechos de los niños.
- Atención psicológica a la discapacidad (escuelas para padres con hijos con discapacidad y canalización de personas con discapacidad al área de psicología).
- Odontología: Se brinda atención bucal a la población vulnerable del municipio.
- Nutrición: Contribuye a mejorar el estado de nutrición de la población, a través de la prevención, diagnóstico y tratamiento de personas con enfermedades crónico degenerativas así como trastornos de la alimentación; mediante pláticas de orientación alimentaria en instituciones educativas, grupos en las comunidades.

2.2.11 Apoyo a la Salud

El Sistema Municipal DIF, reconoce como primera necesidad, el acceso de la población al servicio de salud pública, por lo que es indispensable, coadyuvar en el fortalecimiento de este servicio, para reducir las tasas de mortalidad y de enfermedades en el municipio.

De acuerdo con la información del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en el municipio existen 8 Centros de Salud del ISEM y una CEABS. Dependiente del Sistema Municipal DIF, se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación e integración social (UBRIS), donde se da atención especial a personas con discapacidad.

2.2.12 Atención a la Mujer y perspectiva de género.

Las mujeres representan un número importante en la población es por eso que se debe de poner especial atención en los grupos más vulnerables de la población femenina; que enfrenta los problemas de violencia de género. En las localidades con alto grado de marginación encontramos madres adolescentes que enfrentan la maternidad a temprana edad, lo que representa riesgos para la mujer y el producto. La mujer también requiere de atención ya que el cáncer es de mama y de matriz son de las principales causas de mortalidad de la población femenina.

El Sistema Municipal DIF, brinda atención directamente a la mujer con la finalidad de fortalecerla en todos los ámbitos como pilar de su familia, promoviendo su desarrollo integral.

El DIF Municipal aplica el Programa de Atención Integral de la Mujer, que tiene como objetivo planear y dirigir acciones tendientes a la capacitación y orientación para el bienestar de las mujeres.

2.2.13 Apoyo a los Adultos Mayores

Los Adultos Mayores representan la experiencia y sabiduría adquirida por los años de acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en el municipio de Chapa de Mota, existen 2242 adultos mayores, 1227 mujeres y 1015 hombres.

En el CAAMGI (Centro de Atención a Adultos Mayores y Grupos Indígenas), cumplimos con el compromiso de apoyar a los adultos mayores, a quien respetamos y valoramos profundamente, convencidos de que tener en casa a alguien como ellos es un privilegio.

2.2.14 Oportunidad para los Jóvenes

La población joven del Municipio es de (15 a 29 años) es de 7843 que corresponden al 28.50% de la Población total; la población adolescente (12-14) está representada por 1747 que representan el 6.34% de la población total.

La principal problemática de la juventud es la falta de empleos, acceso a los servicios de salud y de recreación; pandillerismo y drogadicción.

2.2.15 Apoyos a Damnificados

El Municipio, presenta características de alta marginación, no se presentan indigentes del municipio y los que llegan de otros municipios o entidades, son trasladados de manera inmediata a su lugar de origen.

En cuanto a contingencias por desastres naturales, podría señalarse granizadas, trombas, tornados y descensos de temperatura, que en caso de presentarse el Sistema Municipal DIF, en coordinación con protección civil y el Ayuntamiento, brindarán la atención de manera inmediata con el programa APCE.

Conclusiones

Conociendo el Municipio de Chapa de Mota será más sencillo llevar a cabo el estudio, planear de manera correcta de acuerdo a las necesidades de la población, con pronta respuesta a las problemáticas que puedan ser factores de riesgo para no lograr los objetivos. Pero siempre pensando en lo que sea mejor para la ciudadanía y para abarcar la mayor población que sea posible. Además de ir conociendo los programas que serán de mayor relevancia para beneficiar a la población.

CAPITULO 3: Diagnóstico Institucional

Este capítulo es de suma importancia, ya que indagaremos en las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de cada programa que maneja el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota. Está enfocado a los sectores más vulnerables y la mayoría de los programas son de asistencia social, con la finalidad de apoyar a quienes lo requieran por su condición.

Análisis FODA del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia para la Planeación del Desarrollo.

Función: 07 Salud, seguridad y asistencia social.

Subfunción: 0701 Asistencia y seguridad social.

Programa: 070101 Alimentación.

Subprograma: 0701010103 Alimentación y Nutrición Familiar.

PROYECTO: Cultura Alimentaria

Fortalezas

Se cuenta con el apoyo del DIFEM, para proporcionar paquetes de semillas a las familias a bajos costos, así como la capacitación para el establecimiento de huertos familiares.

Se capacita a las personas beneficiadas para el manejo higiénico de alimentos así como, la preparación de los mismos para su mayor aprovechamiento.

Oportunidades

El municipio cuenta con un clima apropiado para la producción de alimentos y se dispone de espacio suficiente para el establecimiento del huerto.

Aprovechamiento del agua (reutilizar).

Existe interés de escuelas para establecer huertos.

Mejorar el estado nutricional de las familias beneficiadas

Debilidades

No contar con el transporte necesario para el traslado de los capacitadores, así como para el abastecimiento de los insumos.

Insuficiente difusión del programa.

Amenazas

Falta de apoyo e interés de dirigentes de las comunidades.

Desabasto de agua.

Presencia de plagas

Inadecuada preparación de los alimentos.

Desaprovechamiento y mal distribución de la despensa.

PROYECTO: Orientación y apoyo para la Nutrición y Alimentación.

Fortalezas

Se cuenta con el apoyo del DIFEM, para proporcionar paquetes de semillas a las familias a bajos costos, así como la capacitación para el establecimiento de huertos familiares.

Se capacita a las personas beneficiadas para el manejo higiénico de alimentos así como, la preparación de los mismos para su mayor aprovechamiento.

Oportunidades

El municipio cuenta con un clima apropiado para la producción de alimentos y se dispone de espacio suficiente para el establecimiento del huerto.

Aprovechamiento del agua (reutilizar).

Existe interés de escuelas para establecer huertos.

Mejorar el estado nutricional de las familias beneficiadas.

Debilidades

No contar con el transporte necesario para el traslado de los capacitadores, así como para el abastecimiento de los insumos.

Insuficiente difusión del programa.

Amenazas

Falta de apoyo e interés de dirigentes de las comunidades.

Desabasto de agua.

Presencia de plagas

Inadecuada preparación de los alimentos.

Desaprovechamiento y mal distribución de la despensa.

Función: 07 Salud, seguridad y asistencia social

Subfunción: 0701 Asistencia y seguridad social

Programa: 070102 Desarrollo Integral de la Familia

Subprograma: 0701020101 Prevención y Bienestar Familiar

PROYECTO: ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO.

Fortalezas

Se cuenta con personal calificado para la atención de víctimas por maltrato y abuso (área de psicología, trabajo social, asistencia médica y asesoría legal). Creación de programas específicos que buscan eficientar el servicio de atención a víctimas por maltrato y abuso. La prestación del servicio es gratuita.

Oportunidades

Se cuenta con una estrecha vinculación estructural con el DIF del Estado de México, lo que permite un apoyo funcional más exitoso, así como el apoyo incondicional de Instituciones e Instancias públicas y privadas. A nivel poblacional esta área cuenta con

la credibilidad necesaria para brindar una eficiente atención a víctimas por maltrato y abuso.

Debilidades

No se cuenta con el recurso de transporte que permita eficientar el servicio de atención a víctimas por maltrato y abuso en su domicilio. No se cuenta con el recurso económico suficiente para la elaboración de material didáctico de apoyo que permita cubrir las necesidades de la población en riesgo.

Amenazas

La existencia de una cultura a la no denuncia en situaciones de riesgo o de maltrato y violencia.

La cultura de la población respecto a los roles de género.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo Integral de la Familia

Subprograma: 0701020101 Prevención y Bienestar Familiar

PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA

Fortalezas

Se tiene el personal capacitado, que garantiza la orientación y canalización con las autoridades competentes

Oportunidades

Contar con el respaldo de autoridades municipales, estatales y tribunales judiciales para integrar asuntos jurídicos de índole familiar.

Debilidades

Las condiciones de las instalaciones para atender a la población, en general. Falta de vehículos para realizar visitas domiciliarias y trámites jurídicos.

Amenazas

Escasez de recursos económicos en la población para poder concluir sus trámites legales o administrativos

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo Integral de la Familia

Subprograma: 0701020101 Prevención y Bienestar Familiar

PROYECTO: Prevención del Alcoholismo y Farmacodependencia

Fortalezas

La comunicación con organizaciones especializadas para atender éstas problemáticas y la coordinación con instituciones educativas.

Oportunidades

Poder coordinarse con las instituciones educativas para realizar campañas de prevención

Debilidades

No se tienen los recursos para brindar mayor atención y difusión.

Amenazas

Incremento de la violencia intrafamiliar y desintegración familiar.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo Integral de la Familia

Subprograma: 0701020101 Prevención y Bienestar Familiar

PROYECTO: Orientación y Atención Psicológica a la Familia.

Fortalezas

El personal, cuenta con el perfil profesional adecuado para brindar un servicio de calidad. La prestación del servicio es totalmente gratuita.

Oportunidades

Existencia de una comunicación y coordinación permanente con el DIF del Estado de México, así como la capacitación constante del personal para atención eficaz en la población.

Debilidades

Es insuficiente el personal que brinda este servicio, para la demanda de población que se tiene. No se cuenta con el espacio propicio para brindar una orientación psicológica adecuada, así como la falta de material didáctico y pruebas psicométricas. Falta de nexos y convenios con instituciones adecuadas para canalización de personas que requieran de una atención psicológica diversa.

Amenazas

Poca disponibilidad y cooperación en el seguimiento de las orientaciones psicológicas por parte de la población. Falta de conocimiento sobre los servicios que brinda esta área.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo Integral de la Familia

Subprograma: 07010202 Asistencia Social y Servicios Comunitarios

PROYECTO: Servicios para el Desarrollo Comunitario

Fortalezas

Se cuenta con el personal que cumple el perfil profesional para la realización de dicho programa, investigación, conocimiento inmediato y directo de la problemática que aqueja a la población del municipio.

Oportunidades

Existencia de una relación directa y estrecha con el DIF del Estado de México, así como la atención directa a la población con capacidades diferentes.

Debilidades

Falta de recursos económicos, carencia de personal capacitado para cubrir la demanda de población existente y transporte insuficiente para cubrir todas las comunidades más alejadas del municipio

Amenazas

La población no se involucra con el programa o no les interesan los apoyos que se les puedan brindar.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070103 Atención a la Población Infantil

Subprograma: 07010302 Asistencia Alimentario a Menores.

PROYECTO: Desayunos Escolares

Fortalezas

Se proporciona mensualmente despensa de alimentos no perecederos a instituciones ubicadas en zonas de alta marginación y vulnerabilidad, de forma gratuita, para brindar un desayuno caliente a preescolares y escolares en riesgo de mal nutrición, a bajo

costo y con menús que cumplan con las condiciones necesarias que contribuyen al mejoramiento del estado nutricional de los escolares.

Se brinda orientación alimentaria a los escolares y padres de familia.

Se realizan supervisiones para el manejo y control apropiado del desayunador, así como del programa de Desayuno Frío y Raciones Vespertinas por parte del SMDIF y del DIFEM.

Se cuenta con comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVIS), quienes participan en el manejo y destino apropiado del recurso.

Se brinda un desayuno frío o ración vespertina, integrada por tres productos, lo que permite tener variedad y mejor aceptación de los beneficiarios, a bajo costo.

Oportunidades

Los centros escolares cuentan con un espacio propio e instalaciones necesarias para el funcionamiento de un desayunador.

Existe interés y apoyo de las autoridades educativas, así como de padres de familia para proporcionar el desayuno caliente a los escolares.

Mejoramiento del estado nutricional de los escolares.

Las madres de familia se encargan de la elaboración de los alimentos.

Se cobra una cuota mínima de recuperación, destinada a gastos del mismo desayunador (gas, luz, equipamiento, compra de alimentos perecederos).

Existe interés y apoyo de las autoridades educativas, así como de padres de familia para proporcionar el desayuno frío a los escolares.

Mejoramiento del estado nutricional de los escolares.

Los profesores se encargan de entregar diario el desayuno frío a los escolares durante los primeros 15 minutos del inicio de clase.

Se cobra una cuota mínima de recuperación, destinada al transporte del producto.

Debilidades

Falta de presupuesto.

Interrupción de labores por participación en actividades fuera del programa.

Desabasto de producto e impuntualidad.

No contar con el transporte necesario para el traslado de los promotores y supervisores, así como del producto.

Falta de mantenimiento del transporte

Amenazas

Falta de participación, apoyo e interés de los padres de familia y personal de la institución.

Inasistencia de los escolares al desayunador.

Inadecuada preparación de los alimentos.

Que los escolares desayunen en casa.

Inadecuados hábitos de alimentación de los escolares, así como de los padres de familia e inadecuadas condiciones de higiene.

Impuntualidad o falta de pago de los desayunos por parte de las instituciones educativas o del SMDIF.

Que los escolares no consuman el desayuno frío.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070103 Atención a la Población Infantil

Subprograma: 07010302 Asistencia Alimentario a Menores

PROYECTO: Desayunos Escolares Comunitarios

Fortalezas

Existen cinco desayunadores en el municipio.

Oportunidades

La disposición para crecer en la atención a este programa.

Debilidades

No contamos con nutriólogos que se encarguen de establecer un programa de acción comunitario fundamentado en las necesidades.

Amenazas

La falta de cultura alimentaria, que refleja rechazo por los menús sanos, bajos en grasa y carbohidratos.

Falta de participación de padres de familia y maestros para este programa.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social.

Programa: 070104 Atención a Personas con Discapacidad

Subprograma: 07010401 Fortalecimiento de los Servicios de las Personas con Discapacidad.

PROYECTO: Atención Social a Personas con Discapacidad

Fortalezas

El personal contratado está capacitado para atención de los pacientes.

Se ofrecen servicios de medicina general, medicina física y rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje.

Oportunidades

Se cobra una cuota mínima de recuperación para gastos de la misma Unidad.

Los pacientes acuden a sus consultas y terapias.

Debilidades

Falta de equipo y material necesario para la atención de los pacientes.

Falta de transporte para el traslado de los pacientes.

Falta de promoción de los servicios ofrecidos, desabasto de medicamento y material.

Se ofrece un horario matutino de atención, servicio y atención al público en general.

Amenazas

Ubicación lejana de la UBRIS, transporte público escaso y caro.

Inasistencia e impuntualidad de los pacientes por la lejanía.

Falta de recurso económico para mejora de las instalaciones, así como para aumento de sueldos.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070104 Atención a Personas con Discapacidad

Subprograma: 07010403 Rehabilitación a Personas con Discapacidad

PROYECTO: Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad

Fortalezas

El director de la institución es médico internista con vasta experiencia en el servicio a personas con discapacidad

Oportunidades

Reconocimiento que el servicio tiene ante la comunidad y la confianza que tienen para buscar el servicio en caso necesario

Debilidades

La distancia y costos que tiene el UBRIS más cercano y la falta de espacio para la atención a este grupo poblacional

Amenazas

Las distancias en que se encuentran ubicadas las poblaciones y las condiciones de las vías de comunicación muchas veces imposibilitan la atención inmediata a las personas con discapacidad.

PROYECTO: Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad

Fortalezas

El personal comprometido con este grupo vulnerable y la experiencia que tienen.

Oportunidades

Fortalecimiento de la UBRIS, para la atención a la comunidad necesitada del servicio.

Debilidades

Distancias y geografía municipal, que no siempre permite el acceso a la cabecera municipal.

Amenazas

Falta de cultura para la medicina preventiva y mucho menos para la que está destinada a las personas con discapacidad.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070201 Salud y Asistencia Social

Subprograma: 07020104 Infraestructura para la Salud, Seguridad y Asistencia Social

PROYECTO: Infraestructura y Equipamiento para la Salud Seguridad y Asistencia Social

Fortalezas

Los servicios médicos que existen en el municipio están funcionando con los recursos que tienen.

Oportunidades

Existe la voluntad y sensibilidad para atender este rubro a través de la gestión ante las instancias federales, estatales y privadas para obtener recursos que beneficien la salud poblacional.

Debilidades

Se atiende parcialmente la necesidad de servicio de salud en la población.

No existe infraestructura y equipamiento expreso para la atención de la salud poblacional.

Amenazas

Falta de servicio medio especializado y costos elevados en otros espacios, que impiden completar los tratamientos médicos establecidos.

Función: 07 Salud, seguridad y asistencia social

Subfunción: 0701 Asistencia y seguridad social

Programa: 070201 Salud y asistencia social

Subprograma: 07020104 Impulso a la cultura de la salud

PROYECTO: Promoción de la Salud

Fortalezas

Se cuenta con recurso material y humano capacitado para la atención de los pacientes, así como instalaciones para prestar servicio.

Se ofrecen servicios multidisciplinarios de salud (medicina general, medicina física y rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, psicología, nutrición, odontología, ortesista, audiología estimulación temprana, neurólogo, módulo PREVI-DIF, RBC, AIMA)

Oportunidades

Se cobra una cuota mínima de recuperación para gastos de la misma Unidad.

Los pacientes acuden a sus consultas y terapias.

Existe apoyo de profesores y alumnos, así como de las autoridades delegacionales de cada comunidad del municipio para la realización de las diferentes actividades de prevención.

Debilidades

Falta de equipo y material necesario para la atención de los pacientes.

Falta de transporte para el traslado de los pacientes, así como del personal para trasladarse a escuelas y comunidades donde se tienen programadas actividades.

Desmotivación del personal debido a los sueldos bajos.

Falta de promoción de los servicios ofrecidos.

Desabasto de medicamento y material.

Amenazas

La falta de cultura en la población para asumir responsabilidades en cuanto a salud se refiere, normalmente hasta que existen problemas de salud se acude al servicio.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social.

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070201 Salud y Asistencia Social

Subprograma: 07020104 Impulso a la Cultura de la Salud

PROYECTO: Prevención de las Adicciones

Fortalezas

Proporciona pláticas, orientaciones a los adolescentes en beneficio de su desarrollo, impartidas por personal capacitado. Permite mejorar el conocimiento de los niños del municipio sobre sus derechos, lo que propicia una mejor calidad de vida y de integración familiar.

Oportunidades

La constante capacitación y comunicación que existe por parte del DIF del Estado de México.

Ampliar la población de trabajo incluyendo instituciones educativas.

Debilidades

Falta de transporte para el traslado del personal a las comunidades.

Falta de material didáctico para las pláticas y cursos.

Amenazas

Falta de espacios para la recreación de los adolescentes, lo que favorece el acercamiento a actividades nocivas para su desarrollo.

Falta de interés por parte de la población para participar en este programa.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social.

Programa: 070301 El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género

Subprograma: 070301 02 Familia, Población y Participación de la Mujer.

PROYECTO: Fomento a la Cultura de la Equidad de Género

Fortalezas

La lucha de la mujer ha sido un factor determinante para que el sistema municipal DIF pueda, con mayor facilidad, promover la equidad de género.

Oportunidades

Los movimientos nacionales promueven el interés de la mujer, por ganar más espacios, para la equidad de género.

Debilidades

La cultura existente que menosprecia la capacidad y los logros de la mujer.

Amenazas

Cultura patriarca en algunas localidades, donde la mujer no tiene posibilidades de generar un proyecto de vida propio.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070301 El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género

Subprograma: 070301 02 Familia, Población y Participación de la Mujer

PROYECTO: Atención Integral a la Mujer

Fortalezas

En el municipio habitan mujeres fuertes, trabajadoras, emprendedoras que por generaciones han llevado a las familias a una mejor calidad de vida.

Oportunidades

Aprovechar la disposición de la mujer para salir adelante, en donde considere que estar sana le permite hacer muchas más cosas.

Debilidades

Poca participación en las actividades que organiza el DIF, debido a la dispersión que tienen las comunidades y la falta de un punto convergente para éstas.

Amenazas

El nivel económico y cultural de nuestras mujeres en el municipio.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social.

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social.

Programa: 070302 Apoyo a los Adultos Mayores.

Subprograma: 07030201 Respeto y Apoyo a los Adultos Mayores.

PROYECTO: Asistencia Social a los Adultos Mayores

Fortalezas

Se realiza una programación, de las actividades que se llevan a cabo para crear una cultura fundada en la honestidad y respeto, recordando que algún día ocuparemos ese lugar.

Oportunidades

Los adultos mayores demandan apoyo para su desarrollo dentro de la sociedad en una forma productiva, psicológica y social.

Debilidades

Falta de interés por los adultos mayores hacia ellos mismos, y poca conciencia de los familiares por no valorar su experiencia y sabiduría que han adquirido durante sus años de vida.

Amenazas

Los cambios sociales en los que ya no hay una cultura de respeto honestidad hacia los adultos mayores.

La falta de interés por seguir siendo importantes dentro de la sociedad.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social.

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070401 Oportunidades para los Jóvenes

Subprograma: 07040101 Promoción del Bienestar y Recreación Juvenil

PROYECTO: Bienestar y Recreación Juvenil

Fortalezas

El porcentaje mayor en la población es de jóvenes, con energía e intereses definidos.

Oportunidades

Son materia dispuesta para las actividades principalmente aquellas que responden a sus intereses.

Debilidades

Los intereses de los jóvenes son intermitentes y con altibajos constantes

Amenazas

En la puerta de nuestra juventud están la farmacodependencia, alcoholismo y drogadicción.

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subfunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070401 Oportunidades para los Jóvenes

Subprograma: 0704010 2 Asistencia Social y Servicios Comunitarios

PROYECTO: Asistencia Social a la Juventud

Fortalezas

El mayor número de jóvenes están en edad escolar y asisten a la escuela.

Oportunidades

La coordinación con el sector educativo en actividades de asistencia social para los jóvenes son una garantía principalmente para su asistencia y permanencia.

Debilidades

No contamos con el personal suficiente y capacitada para la atención de este grupo.

Amenazas

Las estelas de vicios sociales, el sedentarismo y el abuso de las tecnologías de la información y la comunicación con apoyo de sus familias y maestros, lo que los hace débiles ante el acoso y abuso a través de las redes sociales.

PROYECTO: Apoyo a Damnificados

Fortalezas

Existe confianza hacia las autoridades municipales por parte de la sociedad.

Oportunidades

Coordinarse con la sociedad, autoridades civiles, educativas, empresas y asociaciones civiles, así como el voluntariado del Sistema Municipal DIF.

Debilidades

No se cuenta con una partida presupuestal municipal específica, en caso de desastre.

No se cuenta con un atlas de riesgo.

Amenazas

No se tiene detectado un espacio apropiado que sirva de refugio y/o resguardo de apoyos. (Programa de Desarrollo Trianual y Asistencia Social del Municipio de Chapa de Mota 2013-2015)

3.2 Organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Identificar como está conformado el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Conocer quiénes serán los encargados de llevar cada programa de manera correcta, para así llegar a todos los rincones del municipio. Para que la atención a la ciudadanía sea la adecuada y se dé eficazmente.

Figura 7. Organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota

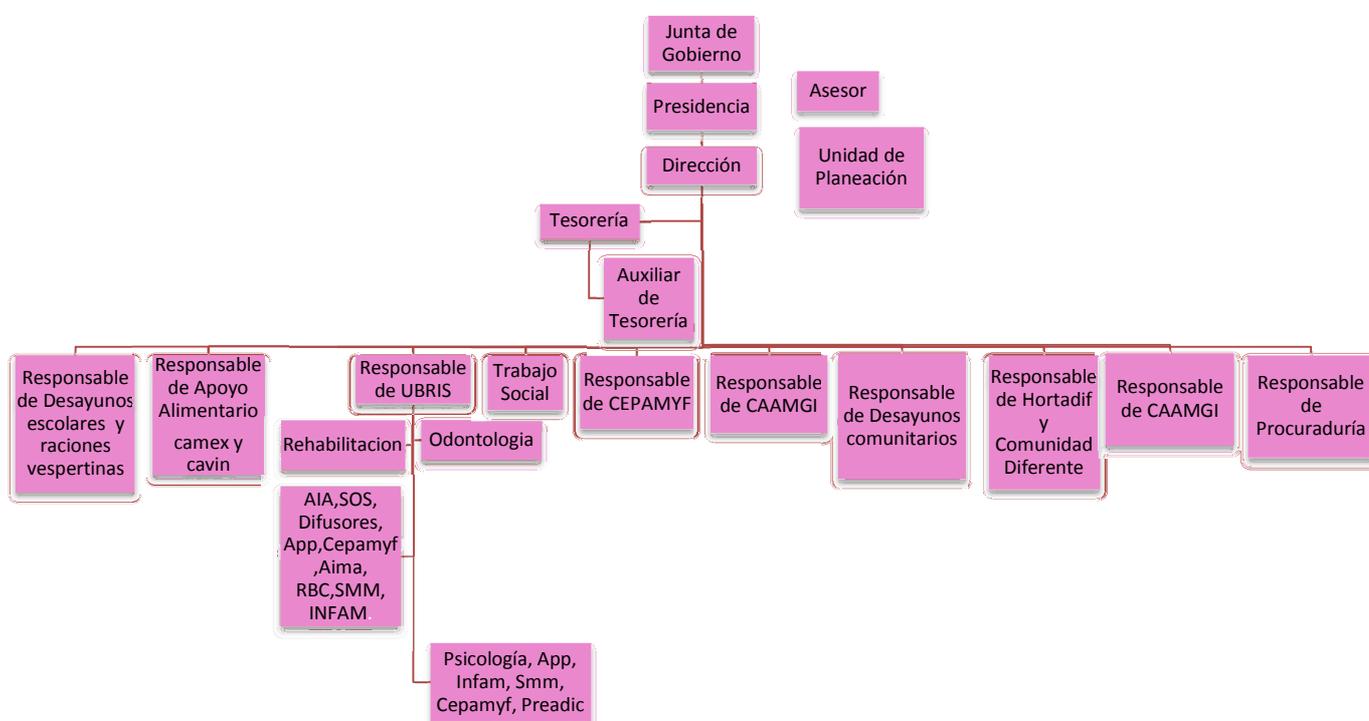


Figura 7. Fuente del Programa de Desarrollo Trianual y Asistencia Social del Municipio de Chapa de Mota 2013-2015

Conclusiones.

Al conocer las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de cada programa estamos preparados para enfrentar y realizar cada uno de los objetivos. Se tomaron en cuenta los factores económicos, políticos, sociales y culturales, así como los de carácter

territorial. Así como conocer el organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota, para delimitar la demanda de necesidades de la población.

Capítulo 4. Diseño del Programa de Desarrollo Trianual de Asistencia Social del Municipio de Chapa de Mota, 2013-2015.

En el capítulo se presenta el Diseño del Programa de Desarrollo Trianual de Asistencia Social del municipio de Chapa de Mota 2013-2015. Para este capítulo se inició con el diseño de la perspectiva, que parte de la situación actual y del comportamiento de los actores implicados en el proceso de desarrollo económico y social para poder generar una expectativa deseada. El trabajo prospectivo no consiste en adivinar lo que pasará en los próximos años, si no el de prevenir los acontecimientos y en la mejora de los mismos. Al contar con una perspectiva definida, se plantean la misión y visión, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y las metas.

4.1 Prospectiva

La prospectiva es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado sino fundamentalmente toma en cuenta las evoluciones esperadas de las variables (cuantitativas y cualitativas determinadas en el diagnóstico) así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado.

La integración del escenario, es el ejercicio de la prospectiva y una de las tareas básicas en la elaboración de los planes de desarrollo y por tanto requiere de un ejercicio de creatividad, ya que como se señaló, el trabajo prospectivo no consiste en adivinar lo que pasará en los próximos años, sino prever las condiciones que se desea prevalezcan o se mejoren con base a la tendencia de variables, a partir de un ejercicio de reflexión.

4.2 Escenarios

Función	07 Salud Seguridad y Asistencia Social
Programa	0701101 Alimentación

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
Cultura Alimentaria	<p>Falta de capacitación para el mejor aprovechamiento de los alimentos impide que las familias tengan una alimentación saludable.</p> <p>Existe la necesidad de proporcionar apoyo alimentario a los habitantes en extrema pobreza que según datos del coneval 2010; en el municipio existen 4941 habitantes que requieren mejorar su estado nutricional.</p>	<p>Población con un mejor estado de nutrición, con capacitación en el área de producción por medio del programa HORTADIF y cuya alimentación sea saludable.</p> <p>Orientación especializada a padres de familia acerca de menús familiares que contribuyan a tener una alimentación balanceada y de esta manera disminuir el riesgo de padecer enfermedades por falta de una nutrición adecuada y saludable.</p> <p>Menos habitantes en estado de desnutrición.</p>

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	070102 Desarrollo Integral de la Familia

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario proyectado
01	Fomento a la integración familiar.	En la mayoría de las familias prevalecen los valores para mantener la integración familiar, pero en esta tendencia la mujer asume un papel de sumisión en la mayoría de los hogares.	Rescatar los valores humanos de las familias para conservar su integración, respetando los derechos e integridad de cada miembro, y con ello lograr mejorar su calidad de vida.
02	Atención a víctimas por maltrato y abuso.	En la mayoría de los hogares prevalece el machismo y por consiguiente el maltrato y abuso hacia la mujer y los hijos. Esta tendencia interfiere, en el desarrollo y la integración familiar.	Propiciar relaciones intrafamiliares sanas con comunicación asertiva, sin la necesidad de violencia como forma de vida, donde exista equidad de género y por consiguiente una mayor integración familiar.
03	Servicios jurídicos asistenciales a la familia.	Desigualdad jurídica ante la ley por la falta de información y recursos económicos para acudir a las instancias de justicia.	A través de asesorías y acciones jurídicas que se brinda se pretende terminar con la desigualdad jurídica y abatir las injusticias que sufren los habitantes más vulnerables del municipio.

04	Orientación y atención psicológica y Siquiátrica	La violencia intrafamiliar genera en sus integrantes, pérdida de valores y un gran cúmulo de problemas sociales así como trastornos emocionales y de conducta	Contar con el personal suficiente y capacitado para brindar atención psicológica y tener un desarrollo armónico de las familias.
05	Servicios para el desarrollo comunitario	La mayoría de las localidades del municipio están clasificadas como de alta marginación, en donde se carece de servicios de salud; la mayoría de su población es analfabeta y en pobreza extrema.	Disminuir la falta de servicios y el rezago educativo para que la población logre un desarrollo integral y cuente con los servicios necesarios para satisfacer sus necesidades.

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	070103 Atención a la población infantil

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario Proyectado
1	Detección y Prevención de Niños de la Calle	La falta de recursos económicos y la falta de atención de parte de los padres genera que se tengan niños en situación de abandono y descuido.	Brindar atención y apoyo a los menores en situación extraordinaria y concientizando a los padres de familia sobre la importancia de brindar mayor atención a los menores, para una sana integración familiar, social y educativa.
2	Desayunos Escolares (Desayunos fríos y raciones vespertinas).	El bajo nivel económico de las familias no permite tener acceso a una alimentación adecuada y la mayoría de los niños en edad escolar presenta desnutrición.	Población infantil con un estado de nutrición que les permita tener un mejor desempeño y rendimiento escolar.
3	Desayuno Escolar Comunitario	Se mejora el estado de nutrición de 5 localidades de alta marginación que cuentan con desayunador para ofrecer una ración alimentaria caliente a bajo costo.	Incrementar el número de atención a localidades de alta marginación para que más niños tengan la posibilidad de desayunar una ración de alto valor nutricional.

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	070104 Atención a personas con discapacidad

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario Proyectado
1	Asistencia Social a Personas con Discapacidad	Falta de cultura en la población para incorporar a las personas con capacidades diferentes a instancias en donde puedan recibir un tratamiento adecuado que les permita mejorar sus condiciones de vida.	La población con capacidades diferentes recibe la atención oportuna y apoyo por parte de la UBRIS del sistema DIF, para contribuir en su rehabilitación y que pueda incorporarse a la vida cotidiana con menos deficiencias físicas.
2	Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	Proporcionar atención médica y paramédica a personas con discapacidad para poder recibir tratamientos adecuados en situación de emergencias.	Contar con unidades diseñadas para el traslado de personas con capacidades diferentes.
3	Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	Proporcionar un servicio de calidad para las personas con discapacidad que requieren terapias de rehabilitación.	Contar con especialistas y equipo necesario para proporcionar una atención de calidad a personas que padecen algún tipo de discapacidad.

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	070201 Salud y Asistencia Social

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario proyectado
1	Infraestructura y Equipamiento para la Salud, Seguridad y Asistencia Social	Los recursos humanos y financieros son insuficientes para atender las necesidades de la población más vulnerable del municipio.	Por medio de la gestión de recursos y la construcción de una unidad de rehabilitación integral se brindará una mejor atención a quienes más lo necesitan.
2	Promoción de la Salud	Existen 9 centros de salud que no cuentan con el equipo, medicamentos y personal suficiente para brindar protección en materia de salud a todos los habitantes del municipio. Los habitantes con problemas graves de salud se tienen que trasladar a otros municipios para ser atendidos poniendo en riesgo su vida por los tiempos de traslado. También no se cuenta con ambulancias suficientes para las emergencias.	Contar con un hospital general equipado al 100% con todas las especialidades y que atienda todo tipo de emergencias. Todas las localidades cuenten con un Centro de Salud, equipado y con personal profesional y con sensibilidad para atender a la población.
3	Prevención de las Adicciones	La falta de información, las influencias de malas amistades provocan el crecimiento de conductas antisociales como el alcoholismo y la farmacodependencia, generando con ello problemas colaterales como la criminalidad, el robo y actos de violencia en general.	Abatir los niveles de alcoholismo y farmacodependencia involucrando a las familias del afectado, por medio de personal calificado y en casos extremos canalizarlos a las instituciones encargadas de su rehabilitación.

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	070301 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario Proyectado
1	Atención a la mujer y perspectiva de género.	La mujer es el pilar de la familia. Actualmente se realizan pocas acciones de apoyo a las mujeres que sufren violencia y violación a sus derechos.	Por medio de acciones y estrategias mejorar las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres para erradicar la violencia y abusos a las que son sometidas.
2	Fomento a la Cultura de Equidad de Género	Contempla las actividades enfocadas a promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad.	Por medio de talleres fortalecer el papel de la mujer en el campo laboral.
3	Atención Integral a la Mujer	Falta de programas de educación sexual y planificación que permitan disminuir el índice de embarazos no deseados y tampoco existe un programa permanente de atención y prevención de enfermedades.	Contar con diversos talleres de apoyo a la mujer e instalar módulos de prevención de las enfermedades como el cáncer cervicouterino y de mama para disminuir el índice de muertes de las mujeres por falta de programas a bajo costo de prevención.

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	Apoyo a los adultos mayores

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario Proyectado
1	Apoyo a adultos mayores.	La falta de integración y atención familiar para los adultos mayores genera diversos casos en situación de abandono. Incluye acciones enfocadas a proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos	Proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos. Formación de clubs en las comunidades donde se realicen diferentes actividades lúdicas.

Función:	07 Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa:	070401 Oportunidades para los jóvenes

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario Proyectado
1	Promoción del bienestar y recreación juvenil	En el municipio se presentan grupos de jóvenes integrados a grupos vandálicos, de ahí las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bulling) y salud reproductiva y sexual.	Atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bullying) y salud reproductiva y sexual.

2	Asistencia Social a la Juventud	La influencia de los medios de comunicación genera que los jóvenes se vean influenciados por programas nocivos que afectan su identidad.	La Comunicación constante por parte de instituciones educativas públicas y de sector salud con los adolescentes del municipio ha logrado que su desarrollo sea integral y sano, teniendo como resultado menos problemas de salud relacionados con vicios, embarazos precoces, delincuencia y mayor índice de jóvenes estudiando.
---	--	--	--

4.3 Estrategia

4.3.1 Misión y Visión

Misión

Brindar un servicio de calidad en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables del municipio, contando con la mejor atención hacia los ciudadanos.

Visión

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social, que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los habitantes más vulnerables, mediante los valores de la familia y el respeto a la dignidad.

4.3.2 Objetivos

Los objetivos son enunciados breves que establecen en forma clara y específica los fines hacia los cuales el DIF municipal deberá dirigir sus recursos y esfuerzos para

contribuir al cumplimiento de su misión y acercarse a la visión del futuro definida en el Plan Trianual.

Proyecto	No.	Objetivo
Cultura Alimentaria	1	Mejorar las condiciones de vida de las familias, a través de acciones de orientación alimentaria, fomento a la producción de alimentos para autoconsumo y la dotación de paquetes o despensas alimentarias.
	2	Instalar en las localidades de alta y muy alta marginación huertos familiares y proyectos productivos para la producción de alimentos para así contribuir con la economía familiar.
Fomento de la integración familiar	1	Mejorar la calidad y condiciones de vida de las familias del municipio, mediante programas y acciones que permitan su desarrollo integral en la esfera personal y del grupo familiar.
Atención a víctimas por maltrato y abuso	1	Disminuir la cantidad de víctimas que sufren maltrato y abuso en el municipio mediante la implementación de programas de sensibilización y conocimiento de los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes de la familia.
Servicios jurídicos asistenciales a la familia.	1	Brindar servicios de asistencia jurídica en materia familiar y orientación social a personas en situaciones de vulnerabilidades como niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores procurando el respeto de sus derechos.
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	1	Disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales por medio de programas, platicas, talleres y conferencias impartidos por personal capacitado.
Servicios para el desarrollo comunitario.	1	Mejorar las condiciones de las localidades con alto grado de marginación mediante la implementación de

		proyectos productivos que les permitan a los grupos vulnerables tener una mejor calidad de vida.
Desayunos escolares	1	Mejorar el estado nutricional de los menores inscritos en los niveles de preescolar y primaria del sistema educativo estatal y federal; con alto índice de desnutrición, a través de la dotación diaria de desayunos fríos y raciones vespertinas a bajo costo.
Desayunos escolares comunitarios	1	Incrementar el estado nutricional de los menores inscritos en los niveles de preescolar y primaria del sistema educativo estatal y federal de localidades marginadas y con alto índice de desnutrición, a través de la dotación diaria de una ración alimentaria caliente a bajo costo, con la finalidad de mejorar la dieta de los menores y apoyar el gasto familiar.
Asistencia social a personas con discapacidad	1	Proporcionar ayuda y apoyo con la implementación de programas en los que se pueda otorgar apoyos humanos, técnicos, económicos y de orientación a personas con discapacidad y de escasos recursos.
Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	1	Brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidades física, mental y sensorial.
Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Disminuir por medio de la terapia de lenguaje algún tipo de discapacidad en niños y adultos que pudiera afectar su desarrollo personal y social.
	2	Incrementar los servicios de la unidad de rehabilitación, para proporcionar una rehabilitación de calidad a los habitantes con discapacidad.
	3	Mejorar el nivel de vida de los pacientes que sufren algún tipo de discapacidad temporal o permanente por medio de la terapia ocupacional para que puedan

		realizar sus actividades cotidianas, (vestido, desvestido, aseo personal y labores domésticas) con la finalidad de lograr su independencia.
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	1	Construir y equipare una unidad de rehabilitación e integración social (URIS) que brinde servicio de calidad y costos accesibles, principalmente a la población más vulnerable del municipio.
Promoción de la salud	1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Chapa de Mota, por medio de los servicios de salud que proporciona la UBRIS (Medicina general).
	2	Mejorar la salud bucal de la población por medio de campañas y de la consulta dental que se proporciona en el consultorio de odontología.
Fomento a la cultura y la equidad de genero	1	Promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad.
Atención integral a la mujer	1	Realizar campañas médicas para la prevención de cáncer de mama y cervicouterino y promover acciones dirigidas a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo,
Asistencia social a adultos mayores	1	Ofrecer servicios asistenciales a la población de la tercera edad, por medio de acciones que permitan su desarrollo e incorporación activa a la sociedad.
Bienestar y recreación juvenil	1	Implementar acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bullying) y salud reproductiva y sexual.
Asistencia social a la juventud	1	Disminuir los rezagos más apremiantes en el municipio con el apoyo de los jóvenes, mediante la realización de acciones en materia de desempleo, salud, recreación,

		cultura y actividades físicas, así como la promoción y difusión en materia de educación sexual, planificación familiar y salud reproductiva
--	--	---

4.3.3 Estrategias

Las estrategias indican el "cómo" lograr un objetivo.

El proceso de definición de la estrategia requiere cruzar la información como la problemática detectada en el Municipio de Chapa de Mota y las alternativas potenciales del desarrollo. Las estrategias estarán alineadas a la estructura programática, lo que facilitará detectar las prioridades generales del plan.

Proyecto	No. De Estrategia	Estrategia	No. De objetivo
Cultura Alimentaria	1	Entregar paquetes y despensas alimentarias a familias de escasos recursos con productos de alto valor nutricional.	1
	1	Promover el cultivo de huertos familiares, mediante la organización comunitaria y la implementación de proyectos productivos alimentarios, para disponer de alimentos que contribuyan a mejorar el nivel nutricional de las familias	2
Fomento de la integración familiar	1	Proporcionar información clara a padres de familia sobre temáticas desarrolladas que propicien el cambio de actitud en las relaciones familiares.	1
Atención a víctimas por	1	Evaluar la situación del receptor del maltrato y abuso, a través de	1

maltrato y abuso		investigaciones y visitas domiciliarias, para tener una situación global de la situación que guarda la familia.	
Servicios jurídicos asistenciales a la familia.	1	Brindar asesoría jurídica, orientación y atención personalizada a las personas que así lo requieran para mejorar sus condiciones de vida haciendo valer sus derechos.	1
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	1	Desarrollar acciones de educación, promoción y prevención de la salud mental, mediante la organización de pláticas, talleres y cursos de material psicoeducativo.	1
Servicios para el desarrollo comunitario.	1	Promover programas y diferentes cursos y talleres de diferentes temas que apoyen a las familias a generar ingresos y desarrollar buenos hábitos alimenticios	1
Desayunos escolares	1	Supervisar el correcto manejo de los desayunos de acuerdo a las reglas de operación del programa proporcionando pláticas del valor nutricional de los desayunos.	1
Desayunos escolares comunitarios	1	Gestionar la apertura de nuevos desayunadores en las localidades con mayor población en situación de pobreza extrema.	1
Asistencia social a personas con discapacidad	1	Implementar programas en los que se pueda otorgar apoyos humanos, técnicos, económicos y de orientación a personas con discapacidad y de escasos recursos.	1
Atención	1	Proporcionar los servicios de traslados a	1

médica y paramédica a personas con discapacidad		las personas con discapacidad que así lo requieran.	
Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Contar con personal especializado en terapia de lenguaje para proporcionar a los pacientes el tratamiento adecuado.	1
	1	Contratar especialistas en terapia física para proporcionar un mejor servicio a la población.	2
	1	Por medio de la terapia ocupacional, mejorar el nivel de vida de los pacientes.	3
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	1	Gestionar apoyos y organizar eventos para la construcción y equipamiento de la nueva unidad de rehabilitación.	1
salud	1	Proporcionar consulta de medicina general y proporcionar medicamentos a bajo costo en una farmacia integrada al DIF.	1
	1	Proporcionar consulta general odontológica a todas las personas que lo requieran a bajo costo	2
Fomento a la cultura y la equidad de género	1	Promover la realización de pláticas, talleres y conferencias que permitan el intercambio y análisis de las propuestas que permitan fortalecer el papel de la mujer.	1

Atención integral a la mujer	1	Promover talleres y pláticas de prevención de enfermedades de la mujer, para mejorar su calidad de vida.	1
	2	Realizar jornadas medico asistenciales de prevención de las enfermedades de la mujer.	1
Asistencia social a adultos mayores	1	Integrar a los adultos mayores del municipio en actividades que les permitan sentirse parte integral de la sociedad.	1
Bienestar y recreación juvenil	1	Promover acciones que les permitan a los jóvenes alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.	1
Asistencia social a la juventud		Promover la salud mental de la juventud mediante acciones que permitan brindar atención psicológica a los jóvenes que lo requieran.	

4.3.4 Líneas de Acción

Definición Las líneas de acción son actividades de segundo nivel que hacen realidad la razón de ser del municipio, dependencia o programa y se desdoblan a partir de las estrategias.

Atributos Cada línea de acción se encuentra asociada a una estrategia. A cada estrategia le debe corresponder una o más líneas de acción

Proyecto	No.	Descripción de la línea de acción	No de objetivo	No. de Estrategia
Cultura alimentaria	1	Realizar estudios socioeconómicos, acudiendo a cada comunidad con las autoridades delegacionales y visitando cada una de las viviendas, con el fin de obtener los datos necesarios para obtener el padrón de beneficiarios confiable.	1	1
	2	Gestionar ante el Gobierno del Estado de México, canastas alimentarias para las familias que se encuentren en estado de vulnerabilidad.	1	1
	3	Proporcionar capacitación a las familias beneficiadas por medio de talleres de preparación de alimentos para aprovechar los productos de la despensa, para el mejor aprovechamiento de los productos.	1	1
	1	Promocionar el programa de HORTA-DIF con las familias en situación de vulnerabilidad de las diferentes comunidades del municipio de Chapa de	2	2

		Mota.		
	2	Otorgar capacitación hortícola a familias y escuelas para el cultivo de huertos a familias.	2	2
	3	Instalar micro granjas en las localidades donde se tengan grupos organizados.	2	2
	4	Gestionar macro proyectos para las localidades y población en extrema pobreza que quiera integrarse a la actividad productiva.	2	2
Fomento de la integración familiar	1	Impartir platicas y talleres de integración familiar a la población en general	1	1
Atención a víctimas por maltrato y abuso	1	Talleres, conferencias y platicas de sensibilización entre la población con temas de autoestima, violencia familiar y violencia hacia las mujeres.	1	1
	2	Visitas domiciliarias para inspeccionar la situación de los niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad víctimas de maltrato y abuso	1	1
Servicios jurídicos asistenciales a la familia.	1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias	1	1
	2	Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar		
	3	Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas		
	4	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas		
	5	Apoyar la presentación de casos que requieran la intervención del ministerio público		
	6	Brindar atención temporal a menores desamparados por orfandad, maltrato o extravío (albergue temporal municipal)		
	7	Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada		

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	1	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta	1	1
	2	Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	1	1
	3	Atender a pacientes y clasificarlos por tipo de trastorno	1	1
Servicios para el desarrollo comunitario.	1	Promover unidades productivas para el desarrollo (UNIPRODES).	1	1
	2	Supervisar la operación de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	1	1
	3	Impartir talleres o pláticas para apoyar procesos formativo educativos de la comunidad	1	1
Desayunos escolares	1	Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas	1	1
	2	Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas	1	1
	3	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos en las 3 modalidades, sobre las reglas de operación	1	1
	4	Realizar el levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiarios al inicio (Desayunos Escolares Fríos, Raciones Vespertinas, Desayuno Escolar Comunitario) y final del ciclo escolar vigente, en coordinación con el DIFEM.	1	1
	5	Supervisar los planteles escolares beneficiados con desayunos fríos y raciones vespertinas a través de visitas periódicas verificando el cumplimiento de las reglas de operación.	1	1
Desayunos Escolares Comunitarios	1	Supervisar la correcta elaboración de los alimentos	1	1
	2	Supervisar la higiene de los desayunadores	1	1
Asistencia social a personas con	1	Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población.	1	1

discapacidad	2	Integrar a personas con discapacidad a educación especial	1	1
	3	Integrar a personas con discapacidad a educación regular	1	1
	4	Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento	1	1
	5	Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales.	1	1
	6	Integrar a personas con discapacidad a las actividades deportivas		
Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	1	Trasladar a los hospitales que requieran las personas con discapacidad para ser atendidas.	1	1
Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en UBRIS.	1	1
	1	Aplicar terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad en UBRIS.	2	2
	2	Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en UBRIS.	2	2
	3	Realizar terapias físicas a todas las personas con discapacidad que lo soliciten.	2	2
	4	Brindar tratamiento a personas que cursan con una discapacidad temporal o permanente a nivel músculo esquelético, por medio de agentes físicos, así como diversas técnicas de ejercicios para movilidad y fortalecimiento	2	2
	5	Donar ayudas funcionales (andaderas, sillas de ruedas, carriolas, muletas, bastones, auxiliares auditivos) a personas con discapacidad con recursos municipales o gestionados por el municipio	2	2
	6	Integrar expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM	2	2
	1	Proporcionar terapia ocupacional a pacientes que así lo requieran.	3	3
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y	1	Realizar evento masivo "CHAPATON" para recaudar fondos para la construcción de una nueva unidad de rehabilitación.	1	1

asistencia social	2	Gestionar apoyos con empresarios y autoridades gubernamentales para equipamiento y construcción de la nueva unidad de rehabilitación.	1	1
salud	1	Proporcionar el servicio de consulta general a toda la población que lo requiera a bajo costo	1	1
	2	Ofrecer medicamentos a bajo costo en la FARMADIF	1	1
	1	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	2	2
	2	Impartir pláticas de odontología preventiva, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta	2	2
	3	Aplicar flúor a menores escolares en consultorios fijos	2	2
	4	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	2	2
Fomento a la cultura y la equidad de genero	1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	1	1
	2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	1	1
	3	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	1	1
	4	Impartir talleres preventivos de depresión	1	1
	5	Impartir taller de género masculino	1	1
Atención integral a la mujer	1	Brindar pláticas y orientaciones individuales y de pareja sobre planificación familiar	1	1
	2	Impartir pláticas a mujeres sobre salud reproductiva	1	1
	1	Realizar detecciones oportunas de cáncer mamario (exploraciones)	2	2
	2	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino (citologías)	2	2
	3	Impartir pláticas de lactancia materna	2	2
Asistencia social a adultos mayores	1	Integrar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio.	1	1

	2	Otorgar atención médica (medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica) a los adultos mayores del municipio,.	1	1
	3	Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores.	1	1
	4	Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores (en grupos o casas de día).	1	1
	5	Promover el equipamiento, acondicionamiento o rehabilitación de grupos o casas de día de adultos mayores, con organizaciones públicas y/o sociales	1	1
Bienestar y recreación juvenil	1	Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	1	1
	2	Impartir el curso taller para adolescentes en población abierta.	1	1
	3	Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo y capacitación para el trabajo.	1	1
Asistencia social a la juventud.	1	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general.	1	1
	2	Concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	1	1
	3	Impartir el curso taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros.	1	1
	4	Implementar la estrategia de bebes virtuales como apoyo al curso taller para adolescentes.	1	1
	5	Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales.	1	1
	6	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez.	1	1
	7	Impartir sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez.	1	1

4.3.5 Indicadores y Metas Terminales 2013-2015

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], define los indicadores como «...un valor numérico que provee una medida para ponderar el desempeño cuantitativo y cualitativo de un sistema».

Los indicadores son necesarios para poder mejorar la gestión pública y privada. Lo que no se mide no se puede controlar, y lo que no se controla no se puede gestionar.

Así mismo son el instrumento de medición que permite, obtener de manera precisa la evaluación y calificación de programas, acciones o procesos de las entidades fiscalizables permitiendo a éstas iniciar acciones para, eventualmente, corregir desviaciones de manera oportuna.

4.3.5.1 Indicadores

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070101 Alimentación

Subprograma: 07010101 Alimentación y Nutrición Familiar

Proyecto: 0701010103 Cultura Alimentaria

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Refleja el número de personas que recibirán platicas de información nutricional y el número de familias que serán beneficiadas con huertos familiares.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Platicas y/o talleres de orientación alimentaria a población abierta	Población atendida /familias en extrema pobreza total*100	platica	194: 2013 194: 2014 194: 2015 Total:	familias	1235 familias en extrema pobreza	porcentaje	15.7 %: 2013 15.7% :2014 15.7%: 2015 Total:47.12	1

				582					
2	Instalación de huertos familiares	Huertos instalados/ no de familias en el municipio*100	familias	450: 2013 500: 2014 550: 2015 Total: 1500	Huertos familiares	6320 familias que integran el municipio	porcentaje	7.1%: 2013 7.9%: 2014 8.7%: 2015 Total: 23.73%	2

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo integral de la familia

Subprograma: 07010201 Prevención y bienestar social

Proyecto: 0701020101 Fomento de la integración Familiar

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Fortalecer la integración familiar a través de pláticas y cursos, a las familias que así lo requieran poniendo especial atención en la población más vulnerable..

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Padres de familia beneficiados con pláticas de integración familiar.	Total de padres de familia beneficiados con platicas de integración familiar/ total familias existentes en el municipio *100	Jefes de familia	748: 2013 750: 2014 800 2015 Total: 2298	Jefes de familia	6320 jefes de familia hombres y mujeres	porcentaje	11.83%: 2013 11.86%: 2014 12.65% 2015 Total: 36.36%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo integral de la familia

Subprograma: 07010201 Prevención y bienestar social.

Proyecto:0701020102 Atención a víctimas por maltrato y abuso

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Reducir la cantidad de víctimas por maltrato y abuso, mediante la implementación de programas de sensibilización y conocimiento de los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes de la familia.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Pláticas, conferencias y talleres de prevención a la violencia familiar, en instituciones públicas,	Platicas programadas/Población vulnerable municipio*100	Familias	676: 2013 700: 2014 750: 2015 Total: 2126	Familias	6320 jefes de familia hombres y mujeres	porcentaje	10.6 % 2013 11.07: 2014 11.86: 2015 Total: 33.63%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo integral de la familia

Subprograma: 07010201 Prevención y bienestar social.

Proyecto: 0701020103 Servicios Jurídico asistenciales a la familia.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Brindar asesorías, orientación y atención personalizada a las personas que lo soliciten.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
03	Orientación y asesoría jurídica	Asesoría jurídica otorgada/ Población vulnerable x100.	personas	1050: 2013 1000: 2014 450: 2015 Total: 2500	personas	4941 población vulnerable	porcentaje	21.25%: 2013 20.23%: 2014 9.10%: 2015 Total:50.59%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo integral de la familia

Subprograma: 07010201 Prevención y bienestar social.

Proyecto: 0701020106 Atención y orientación Psicológica y Psiquiátrica

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Promover el sano desarrollo psicológico y social de las familias, mediante talleres de sensibilización a padres de familia.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Pláticas de orientación psicológica	Consultas y orientación psicológica/ Consultas x100.	personas	925: 2013 950: 2014 1000: 2015 Total: 2875	personas	Población vulnerable 4941	porcentaje	18.72%: 2013 19.22%: 2014 20.23 %: 2015 Total: 58.18%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070102 Desarrollo integral de la familia

Subprograma: 07010202 Asistencia social y Servicios Comunitarios.

Proyecto: 07010202 Asistencia social y Servicios Comunitarios.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Apoyar la economía de las familias a través de proyectos productivos y talleres de manualidades y cocina.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Cursos de manualidades y cocina	Personas programadas para curso / Grupos demandantes x100.	personas	48: 2013 48: 2014 48: 2015 Total: 144	personas	200 personas programadas para recibir un curso	porcentaje	24: 2013 24: 2014 24: 2015 Total: 72%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070103 Atención a la Población Infantil.

Subprograma: 070103012 Asistencia Alimentaria a Menores.

Proyecto: 0701030201 Desayunos Escolares.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Disminuir el problema de desnutrición escolar, mediante la dotación de raciones alimentarias con alto índice nutricional.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Menores beneficiados con algún programa nutricional	Número de niños atendidos con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas/ número de niños con desnutrición y en riesgo*100.	niño	2097: 2013 2097: 2014 2097: 2015 Total: 6291	niño	7450 niños con desnutrición y en riesgo según censo del DIF	porcentaje	28.14 %: 2013 28.14%: 2014 28.14%: 2015 Total: 84.44%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070103 Atención a la Población Infantil.

Subprograma: 070103012 Asistencia Alimentaria a Menores.

Proyecto: 0701030202 Desayunos Escolares Comunitarios.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Disminuir el problema de desnutrición escolar, mediante la dotación de raciones alimentarias calientes con alto índice nutricional.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Menores beneficiados con algún programa nutricional	Niños atendidos con programa nutricional/ Niños en riesgo de desnutrición x100.	niños	339: 2013 350: 2014 350: 2015 Total: 1039	niños	Niños en pobreza extrema 1900	porcentaje	17.84%: 2013 18.42%: 2014 18.42%: 2015 54.68%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070104 Atención a personas con Discapacidad

Subprograma: 07010401 Fortalecimiento de los Servicios para Personas con Discapacidad.

Proyecto: 0701040103 Asistencia Social a Personas con Discapacidad.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Disminuir el problema de desnutrición escolar, mediante la dotación de raciones alimentarias calientes con alto índice nutricional.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Atención a personas con discapacidad	Consultas y orientación psicológica/ Demanda de personas discapacitadas del municipio x100.	Personas	200: 2013 250: 2014 250: 2015 Total:900	personas	Total de discapacitados 1533	porcentaje	13.04%: 2013 16.30%: 2014 16.30%: 2015 Total:58.70%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070104 Atención a personas con Discapacidad

Subprograma: 07010403 Rehabilitación de Personas con discapacidad

Proyecto: 0701040301 Atención Médica y Paramédica a personas con Discapacidad

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Incluye las acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Apoyo con el servicio de traslado a personas con discapacidad	Traslados/ demanda Población con discapacidad*100	Traslados	190: 2013 190: 2014 190: 2015 Total: 570	traslados	Personas con discapacidad 1533	porcentaje	12.39%: 2013 12.39%: 2014 12.39%: 2015 Total: 37.18%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0701 Asistencia y Seguridad Social

Programa: 070104 Atención a personas con Discapacidad

Subprograma: 07010403 Rehabilitación de Personas con discapacidad

Proyecto: 0701040302 Atención Terapéutica a personas con discapacidad.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Proporcionar consultas terapéuticas a personas con discapacidad mide eficiencia en la atención

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
	Consultas de terapia física impartidas por el SMDIF	Consultas de terapia física a personas con discapacidad SMDIF/Personas con discapacidad en el municipio *100	terapia	840: 2013 840: 2014 840: 2015 Total: 2520	Personas con discapacidad 1533	840: 2013 840: 2014 840: 2015 Total::2520	%	54.79%: 2013 54.79:%2014 54.79%: 2015 Total:164.37%	1
	Consultas de terapia de lenguaje impartidas por el SMDIF	Consultas de terapia física a personas con discapacidad SMDIF/Personas con discapacidad en el municipio *100	terapia	360: 2013 360: 2014 360: 2015 Total: 1080	Personas con discapacidad 1533	360: 2013 360: 2014 360: 2015 Total: 1080	%	22.83: 2013 22.83:2014 22.83: 2015 Total:68.49%	2
	Consultas de terapia ocupacional impartidas por el SMDIF	personas con discapacidad SMDIF/Personas con discapacidad en el mpio*100	terapia	560: 2013 560: 2014 560: 2015 Total: 1650	Personas con discapacidad 1533	960: 2013 960: 2014 960: 2015 Total: 1650	%	36.52%: 2013 36.52%: 2014 36.52%: 2015 Total:109.56	3

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0702 Servicios de la salud pública y atención medica

Programa: 070201 Salud y Asistencia Social

Subprograma: 07020104 Impulso a la cultura de la salud.

Proyecto: 0702010601 Promoción de la Salud

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Incluye acciones enfocadas a mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Proporcionar consultas de medicina general a la población de escasos recursos	Consultas programadas / personas que no cuentan con seguridad social*100	consultas	900: 2013 1200: 2014 1200: 2015 Total: 3300	consultas	Personas sin seguridad social 7395	porcentaje	12.17%: 2013 16.52%: 2014 16.52%: 2015 Total: 44.62%	1
2	Proporcionar consultas de odontología a la población de bajos recursos	Número de personas atendidas con consulta médica	consultas	1326: 2013 1350: 2014 1400: 2015 Total: 4076	consultas	Personas sin seguridad social 7395	porcentaje	17.91%: 2013 18.25%: 2014 18.93%: 2015 Total: 55.11%	2

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0702 Servicios de la salud pública y atención medica

Programa: 070201 Salud y Asistencia Social

Subprograma: 07020104 Impulso a la cultura de la salud.

Proyecto: 0702010602 Prevención de las Adicciones

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Incluye acciones de prevención a través de la promoción y la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de situaciones psicotrópicas.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
	Pláticas sobre prevención de adicciones	Total de pláticas impartidas/pláticas programadas X 100	jóvenes	440: 2013 440: 2014 440: 2015 Total: 1320	jóvenes	2894 jóvenes de 15 a 24 años	porcentaje	15.20%: 2013 15.20%: 2014 15.20%: 2015 Total: 45.61%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0703 Desarrollo Social y Humano.

Programa: 070301 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Subprograma: 070302 Familia, población y participación de la mujer

Proyecto: 0703010201 Fomento a la Cultura de Equidad de Género.

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Contempla las actividades enfocadas a promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Pláticas para fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.	Pláticas a impartir /mujeres jefas de hogar x100	Mujeres	280: 2013 280: 2014 280: 2015 Total:840	platicas	1099 jefas de familia	platicas	25.47%: 2013 25.47%: 2014 25.47%: 2015 Total:76.43%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0703 Desarrollo Social y Humano.

Programa: 070301 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Subprograma: 070302 Familia, población y participación de la mujer

Proyecto: 0703010202 Atención Integral a la Mujer

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Incluye acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
	Citologías	Estudio realizado/ Mujeres en riesgo x100	Mujeres	200: 2013 250: 2014 250: 2015 Total: 700	Mujeres	2020 datos del sector salud	porcentaje	9.09%: 2013 11.36%: 2014 11.36% 2015 Total: 34.65%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0703 Desarrollo Social y Humano.

Programa: 070302 Apoyo a los Adultos Mayores.

Subprograma: 7030201 Respeto y Apoyo a los Adultos Mayores.

Proyecto: **703020102 Asistencia Social a los Adultos Mayores.**

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Incluye acciones enfocadas a proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
	Adulto Mayor	Adultos mayores atendidos/ Adultos mayores existentes	Adulto	560: 2013 580: 2014 690: 2015 Total: 1830	2242 Adultos mayores	560: 2013 580: 2014 690: 2015 Total: 1830:	porcentaje	24.97%: 2013 25.86%: 2014 30.77%: 2015 Total: 81.6%	

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0704 Atención a la Juventud

Programa: 070401 Oportunidades Para los Jóvenes.

Subprograma: 07040101 Promoción del Bienestar y Recreación Juvenil.

Proyecto: 0704010102 Bienestar y Recreación Juvenil

Unidad ejecutora: SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador: Engloba las acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas, acoso escolar (bullying) y salud reproductiva y sexual.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta específica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Talleres de prevención en materia de acoso sexual, bullying y educación sexual	Total de talleres impartidos/jóvenes del municipio X 100	Jóvenes	540: 2013 540: 2014 540: 2015 Total:1620	Jóvenes	Jóvenes de 15-24 años 5640	Jóvenes	9.57%: 2013 9.57%: 2014 9.57%: 2015 Total:28.72%	1

Función: 07 Salud, Seguridad y Asistencia Social

Subsunción: 0704 Atención a la Juventud

Programa: 070401 Oportunidades Para los Jóvenes.

Subprograma:07040102 Asistencia Social y Servicios Comunitarios.

Proyecto:0704010202 Asistencia Social a la Juventud.

Unidad ejecutora:SMDIF Chapa de Mota

Descripción del indicador:Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes en la entidad con el apoyo de los jóvenes, mediante la realización de acciones en materia de desempleo, salud, recreación, cultura y actividades físicas, así como la promoción y difusión en materia de educación sexual, planificación familiar y salud reproductiva.

No.	Denominador del indicador	Formula de calculo	Meta especifica		Universo de cobertura		Alcance de la meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	programa	Unidad de medida	programada	
1	Apoyos brindados a la juventud	Total de apoyos solicitados /apoyos programados X 100	Jóvenes	200: 2013 250: 2014 250: 2015 Total:700	Jóvenes	Jóvenes de 15-24 años 5640	Jóvenes	3.54 %: 2013 4.4%: 2014 4.4%: 2015 Total:12.41%	1

4.3.6 Otras Obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social y Responsabilidad Social

Una de las obras que se proponen obtener es la construcción de 3 desayunadores escolares en localidades de alta marginación, para mejorar la nutrición de los niños que no cuentan con un desayuno caliente.

En coordinación con el DIFEM se definirá la ubicación de los mismos.

4.3.7 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales

El Plan Trianual del Sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Chapa de Mota es un documento que sintetiza las acciones, para brindar atención a la población más vulnerable de cada una de las localidades que componen el municipio. Su integración es producto de un ejercicio democrático, donde diversos sectores de la sociedad participaron con opiniones, aportaciones y sugerencias.

El Plan de trianual es sin duda nuestro documento rector; esta integrado por un conjunto de programas, proyectos, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas.

Para poder cumplir con estas expectativas es necesario la cooperación del gobierno federal, estatal y municipal, también es importante la participación de organizaciones sociales y del sector privado, para que juntos gobierno y sociedad logremos superar las expectativas planteadas en el presente plan en beneficio de la población más desamparada del municipio.

Conclusiones

Iniciamos con la prospectiva que es la que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado sino fundamentalmente toma en cuenta las evoluciones esperadas de las variables, así como los comportamientos de los actores implicados para reducir la incertidumbre y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable por medio de los escenarios y se han dividido en dos: Escenario Tendencial, que se refiere a la predisposición de los factores o a lo que se viene presentando ya sea de manera adecuada o inadecuada, para eso es la segunda parte, el escenario proyectado. Este escenario presenta lo planeado. A lo que se quiere llegar dentro de las posibilidades del mismo programa. Para así planear de manera correcta y eficaz para obtener los propósitos ya trazados. De misma manera se presentan las estrategias para lograr la Misión, que es; brindar un servicio de calidad en las acciones dirigidas para los grupos vulnerables, siempre con la mejor atención para los ciudadanos. Se define como estrategia al concepto que se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir y designar el conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima del cual se prevé alcanzar un cierto futuro.

CAPITULO 5. Instrumentación

En este capítulo se establecen los mecanismos generales para la ejecución del plan y los programas por medio de la instrumentación. La finalidad de esto es hacer cumplir los objetivos, lograr las metas y proyectos. Con las estrategias e instrumentos que se utilizarán para así convertirlos en Plan de realidades.

5.1. Relación Funcional de Correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con Otros ámbitos de Gobierno y Sectores Social y Privado

Proyecto	Dependencias Gubernamentales	Sector Social y Privado	Mecanismo de Vinculación
Cultura Alimentaria	DIFEM	Asociaciones civiles, sector público y privado.	Gestión
Fomento a la integración de la familia	DIFEM Área jurídica del DIF municipal. Área de psicología del DIF Municipal. Oficialía conciliadora y calificadora municipal.	Instituciones de Asistencia Privada y Fundaciones con labores altruistas.	Acuerdos y Convenios
Atención a víctimas por maltrato y abuso	DIFEM Oficialía conciliadora y calificadora Ministerio Público Comisión de Derechos Humanos del Municipio. Área de psicología del DIF municipal. Área de médico general del DIF municipal.	Particulares Sector público y social	Acuerdos y Convenios
Servicios jurídico asistenciales a la familia	DIFEM Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal. Área de servicios jurídicos del DIF	Particulares Sector público y social	Acuerdos y convenios

	municipal.		
Servicios para el desarrollo comunitario	DIFEM Dirección de desarrollo social del municipio. Desarrollo social federal y estatal.	Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión Convenios
Detección y prevención de niños de la calle	DIFEM Seguridad pública municipal	Instituciones de Asistencia Privada	Gestión Convenios
Desayunos escolares	DIFEM	Padres de Familia, comités y Maestros	Gestión Convenios
Desayuno escolar comunitario	DIFEM DIF municipal e instituciones educativas de nivel básico. (COCICOVIS)	Padres de Familia Maestros	Gestión Convenios
Asistencia social a personas con discapacidad	DIFEM DIF Municipal por medio de UBRIS. Sector salud.	Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión Convenios
Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	DIFEM Protección civil municipal.	Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión Convenios
Atención terapéutica a personas con discapacidad	DIFEM Dif Municipal por medio de UBRIS. Sector salud.	TELETON A.C. Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión Convenios
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	H. Ayuntamiento DIFEM. Gobierno federal y Estatal	Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión Convenios
Promoción de la	DIFEM Secretaría de	Sector salud Estatal y	Convenios

Salud	Salud estatal (Jurisdicciones sanitarias, centros de salud) Dif Municipal	Federal Médicos Farmacias	
Prevención de las adicciones	DIFEM Dif municipal por medio del área de psicología. Instituto de la Juventud del Estado de México Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte Instituto Mexiquense Contra las Adicciones	Asociaciones civiles Grupos Alcohólicos Anónimos Grupos y centros de rehabilitación	Convenios
Fomento a la Cultura de Equidad de Género	DIFEM DIF Municipal a través del área de psicología. Consejo Estatal de la Mujer. Dirección de Desarrollo social del municipio.	Particulares Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión y Convenios
Atención Integral a la Mujer	DIFEM DIF Municipal a través del área de psicología. Consejo Estatal de la Mujer. Dirección de Desarrollo social del municipio.	Particulares Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión y Convenios
Asistencia social a los adultos mayores	DIFEM Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	Particulares Asociaciones civiles, sector público y	Gestión Convenios

	Secretaría de Desarrollo Social estatal Secretaría de Desarrollo Social Federal CAAMGI INAPAM	privado	
Bienestar y recreación juvenil	DIFEM DIF municipal. Casa de cultura municipal. Instituto de la Juventud del Estado de México. Instituto Mexiquense de la Juventud y el Deporte	Particulares Asociaciones civiles, sector público y privado	Gestión y Convenios
Asistencia social a la juventud	DIFEM DIF Municipal. Casa de cultura municipal. Instituto de la Juventud del Estado de México Instituto Mexiquense de la Juventud y el Deporte	Particulares Asociaciones civiles, sector público y privadas	Convenios

5.2 Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual

Para contar con un esquema de programación y presupuestación adecuado para la elaboración del plan trianual.

Se requiere del conocimiento en primer lugar de la estructura programática para poder orientar y programar el ejercicio de los recursos.

La integración del POA (Programa Operativo Anual), permite al sistema DIF municipal de Chapa de Mota adoptar el modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados, lo que propicia que las acciones se orienten hacia el cumplimiento de los objetivos planteados para otorgar a la población respuesta a sus necesidades o demandas presentes y futuras, permitiendo la distribución de recursos de manera eficiente y eficaz.

Figura 8: Programación y Presupuestación del Programa Trianual.



Fuente: Programa Trianual DIF 2013-2015

En conclusión el Programa Operativo Anual permite: hacer eficiente, eficaz y transparente el proceso de asignación de los recursos presupuestarios; y orientar la programación de metas e indicadores hacia resultados que permitan la evaluación del cumplimiento de los objetivos a nivel proyecto y programa y este POA debe de responder a lo establecido en el plan trianual del sistema municipal del DIF Chapa de Mota.

La Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota, estará siempre al tanto del manejo de los recursos los cuales se analizarán, discutirán y en su caso aprobaran las acciones tendientes a mejorar el rezago social en base a las metas proyectos que se han propuesto en el presupuesto de ingresos y egresos y en el Programa Trianual de Asistencia Social, aprovechando las acciones encaminadas a la Asistencia Social en un marco de competencia propia y en base a los dispuesto por la Junta de Gobierno; estando sujetos a la modificación y replanteo de metas a fin de ajustarse al presupuesto autorizado.

Por todo ello, se presenta un esquema detallado de los proyectos que maneja el Sistema Municipal DIF y el presupuesto estimado en cada uno de ellos, la fuente de financiamiento para poder operar y las limitantes presupuestales para poder ejecutarlo.

De todo esto se dará cuenta de manera clara y precisa en tiempo y forma, tanto al DIF Estado de México como al Órgano Superior y Fiscalización del Estado de México y a la población a través del Informe Anual de Actividades.

Conclusiones

La instrumentación es ubicar, acomodar y arreglar las herramientas con las que se cuentan para desarrollar las estrategias trazadas. Para lograr todo esos objetivos se necesita tener una esquematización de cada programa y presupuestar cada uno. En este caso explicamos la integración del Programa Operativo Anual (POA) que es el que enfatiza los resultados. Lo cual significa que se debe dar el cumplimiento adecuado de las metas. Para otorgar a la población las respuestas a sus necesidades y demandas

tanto presentes como futuras. Todo esto para optimizar los recursos y sea el trabajo eficaz.

El Programa Operativo Anual permite; hacer eficiente y transparente el proceso de asignación de los recursos presupuestarios y orientar la programación de metas e indicadores hacia los resultados. La junta de gobierno siempre estará en vigilancia del buen manejo de los recursos y la evaluación del cumplimiento de los objetivos.

CAPITULO 6: Seguimiento y Evaluación

Para finalizar, se tendrá a bien que definir los mecanismos e instrumentos que se utilizarán para evaluar las estrategias o bien el Plan de Desarrollo Asistencial, tomando como base los los indicadores estratégicos y balancearlos con los resultados.

La evaluación es una herramienta fundamental para mejorar constantemente y así conocer el buen o mal desempeño por medio de las decisiones tomadas y así saber si seguir el mismo procedimiento o si se da el caso de cambiar las estrategias.

6.1 Mecanismos e instrumentos para la evaluación

La evaluación es la última fase del proceso de planeación; permite contar con elementos para evaluar el logro y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del plan y permite a la tesorería y unidades de información, planeación y programación y evaluación en el ámbito de sus responsabilidades; el poder orientar las acciones en el caso de existir desviaciones con relación a lo planeado.

La evaluación de las políticas públicas, es una herramienta fundamental para mejorar constantemente el desempeño y conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que aquejan a la sociedad. La evaluación estará basada en el Programa Operativo y en los mecanismos internos implementados por este Sistema, a fin de conocer los alcances y eficacia de los proyectos llevados a cabo por la Administración del Sistema Municipal DIF Chapa de Mota 2013 - 2015.

Estarán fundamentados a través de los informes mensuales que cada uno de los promotores emiten al DIF Estatal, de igual manera con remisión vía electrónica del reporte mensual del Programa Operativo Anual y a través de la rendición del Informe Anual de actividades a cargo de la Presidenta del Sistema DIF. Las bases que se tomaran para evaluar el desempeño será:

Evaluación continua de las metas propuestas y la reconducción, modificación o replanteamiento de aquellas que por diversas cuestiones internas o externas, no sea posible realizarlas con el éxito que se espera..

Diseño de métodos y técnicas que permitan hacer eficaz la labor del personal.

Capacitación periódica y continua.

La instrumentación para el presente Programa Trianual de Asistencia Social del Sistema Municipal DIF Chapa de Mota será a través de:

1. Metas mensuales integradas en el Cronograma Anual de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
2. Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF.
3. Informes mensuales emitidos a la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento y a las distintas direcciones del DIF Estado de México.
4. Revisión periódica de las áreas de trabajo para conocer el funcionamiento de las mismas.
4. Informe Anual de Actividades.

Todo esto permitirá dar a conocer los resultados de la aplicación de nuestro programa y reflejará la eficiencia y eficacia del Sistema en programas de Asistencia Social.

El plan trianual se evalúa en base a indicadores.

El indicador se reconoce como una herramienta de medición para verificar y dimensionar la magnitud o nivel de logro alcanzado por el programa presupuestario en el cumplimiento de sus objetivos y consiste en una expresión que establece una relación entre dos o más datos y un factor de escala, y permite su comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta.

Elementos del Indicador

Nombre del indicador: Expresa el significado conceptual del indicador y puede expresarse en términos de las variables que en él intervienen.

Método de cálculo: Es la expresión matemática y/o algebraica del indicador, simboliza de manera sencilla la forma en que se relacionan las variables para reflejar el desempeño de aquello que se desea medir.

Frecuencia de medición: Expresa la periodicidad con la que va a calcularse el indicador (trimestral, semestral, anual, etcétera).

Los indicadores que se incluyan serán los que se utilicen para monitorear y evaluar el nivel de logro de los objetivos del programa presupuestario.

Tipos de indicadores

Estratégicos: Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y programas presupuestarios y contribuyen a fortalecer o corregir las estrategias y la orientación de los recursos. Regularmente se identifican en la matriz de indicadores a nivel de Fin y Propósito.

De Gestión: Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Estos se identifican a nivel de componente y actividad.

No existe un método único para la construcción de indicadores. El proceso requiere conocimiento del tema a evaluar, así como de análisis y reflexión para identificar los parámetros que mejor reflejen la realidad de lo que se desea evaluar.

Los indicadores presentados en el presenta plan trianual 2013-2015 cumplen con la normatividad para que el Plan trianual pueda ser evaluado.

Todo esto permitirá dar a conocer los resultados de la aplicación del programa y reflejará la eficiencia y eficacia del Sistema en programas de Asistencia Social.

6.2 Dictámenes de Reconducción de Programas y Metas

El Dictamen de reconducción de programas metas es un instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación del presupuesto y de las acciones de los programas de acuerdo a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México en sus artículos 317 Bis, 318 y 319 y deberá presentarse cuando exista modificación de metas, cancelación de proyectos o reasignación a otros proyectos prioritarios, ampliación o cancelación de recursos, por lo que en el ámbito presupuestal éste solo aplica para traspasos externos, cancelaciones o ampliaciones de recursos a nivel de proyecto de estructura programática.

De acuerdo a lo que señala la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en su artículo 24, se establece que se elaborará un dictamen de reconducción y actualización cuando las estrategias contenidas en los planes de desarrollo municipales y sus programas sean modificados, situación que se detecta al término de las etapas de evaluación de los resultados y como consecuencia del fortalecimiento de los objetivos de desarrollo.

Evaluación: De acuerdo al Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, la evaluación es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Los Artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establecen que los dictámenes de reconducción y actualización deberán ser analizados y autorizados por las UIPPE'S, elaborados por las dependencias generales y validados por las tesorerías municipales y por los Ayuntamientos, debiendo sustentar la justificación en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de

Desarrollo Municipal y sus Programas e identificar el origen de los recursos (estatal, federal o ingreso propio.

El dictamen de reconducción y actualización programática —presupuestal, se elaborara para presentar propuestas de cancelación, reducción o ampliación de metas y recursos establecidos en el Programa Anual, resaltando que cuando se trate de un movimiento presupuestal a nivel de proyecto, programa y/o entre dependencias generales o auxiliares, el dictamen deberá requisitarse y presentarse al OSFEM especificando el impacto programático que generen los cambios, es decir se relacionará la meta o metas que estén estrechamente vinculadas con el movimiento presupuestal y la justificación deberá identificar prioridad, objetivo , impacto y/o resultado programático que propicia dicho cambio, anexando tabla que identifique a nivel de partida presupuestaria y capítulo de gasto la movilidad del presupuesto por proyecto de estructura programática y dependencia general y auxiliar.

Las adecuaciones deberán realizarse por las dependencias generales en coordinación con la UIPPE y la Tesorería.

Principales elementos del dictamen de reconducción:

1. Identificación del proyecto que se cancela, reduce, se crea, incrementa o modifica (programática o presupuestalmente);
2. Cuando el dictamen es originado por una adecuación de metas, el tipo de movimiento se identifica como movimiento programático y se le asignara un folio;
3. Si el dictamen es originado por un movimiento presupuestal, se debe identificar el tipo de movimiento y asignarle folio consecutivo para control interno (estos datos deben ser coincidentes con el tipo de movimiento y folio de la solicitud de adecuación presupuestaria, la cual se determina a nivel de capítulo y partida específica);
4. Identificación de recursos a nivel de proyecto (monto de la afectación presupuestal);
5. Metas programadas y alcanzadas del proyecto que se modifica;
6. Definición de la modificación de las metas del proyecto que se crea, incrementa o reduce (programación anual, calendario y/o costo);
7. Justificación:
 - De la cancelación o reducción del proyecto;
 - Identificación del origen de los recursos;

- De creación o reasignación de recursos y metas al proyecto beneficiado; y
8. Firmas de elaboración, validación y autorización.

Conclusiones

Llegando a la última fase del proceso de planeación llamada Evaluación. Que es la que permite contar los elementos para evaluar los logros y cumplimientos de los objetivos. Este proceso de evaluación permite a la tesorería y unidades de evaluación, planeación, programación y evaluación (UIPPE), orientar las responsabilidades de las acciones en caso de que lo planeado no se haya logrado.

La evaluación es una herramienta fundamental que permite la mejora del desempeño de las funciones; y así conocer las acciones adecuadas o inadecuadas para resolver los problemas que se presenten. De ser así se reconducirán las metas y adecuarlas a la problemática existente.

CONCLUSIONES GENERALES

El principal objetivo del presente fue el de presentar de una manera clara, objetiva y sencilla el papel tan importante que juega la planeación. Es fundamental para lograr objetivos específicos, ya que cualquier institución pública o privada mide o evalúa los resultados que se logran en un determinado tiempo. Es por ello que antes de fijar las metas, se conozca todo el ambiente, lo que se conoce como FODA, Fortalezas y Debilidades en el medio interno; y las Oportunidades y Amenazas por el medio externo.

El municipio estudio fue el de Chapa de Mota, por ello conocimos todo lo relacionado a él. Pero más específicamente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota, mediante el Plan Trianual de Asistencia Social. Abundamos en los programas que este maneja, al grupo de vulnerabilidad al que va dirigido y como se actuará en cada una de las problemáticas que se lleguen a dar. El plan está proyectado en un período de mediano plazo, es un plan para 3 años de acciones específicas, mismas que si se llegará a dar el caso de que no fueran óptimas, da la pauta de redireccionar las metas a lograr. La planeación debe ser tan minuciosa e imaginaria para no afectar el presupuesto asignado a dicha institución.

Al hablar del presupuesto abarcamos el punto central al que va dirigido el estudio. Al darse cuenta de que cualquier dato que no se haya contemplado afectará de manera económica la dependencia, así como social, política y culturalmente. Por ello la planeación va ligada a lo económico, porque así optimizaremos los recursos y se hará lo programado de manera eficaz, en tiempo y forma. Abarcando las mejoras para la ciudadanía que así lo requiera.

En conclusión, la planificación adecuada de cada programa llegara a los resultados, por ello va ligado en lo económico. Porque cualquier cosa que no esté prevista se saldrá del presupuesto otorgado lo cual hace que se desproteja uno o más programas. Y así no se llegue a completar lo ya estipulado en el Plan de Asistencia Social y las consecuencias será tener a un porcentaje alto de descontento social.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Todaro P. Michael. 1987 "Economía para un Mundo de Desarrollo". México. Fondo de Cultura Económica. Págs. 159, 160, 167 y 168.
2. Salvatore Dominick, Dowling T. Edward. 1979 "Teorías Problemas de Desarrollo", México, Mc Graw Hill.
3. Enke, Stephen. 1965. "Economía para el Desarrollo" 1ª Edición. México, Hispanoamérica
4. IAPEM. 2012. "Manual Básico para la Administración Pública del Estado de México" México. IAPEM
5. INAP. 2012. "PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PAG. 21. México. INAP
6. Marther Gonzalo. 1989. "Planificación y presupuesto por programas". México. Siglo XXI
7. Gobierno del Estado de México. 2012. "Gaceta de Gobierno del Estado de México". México.
8. INEGI, 2005. Marco Geográfico Municipal 2005. México. INEGI
9. INEGI (2010). "XII Censo de Población y Vivienda" México. INEGI
10. Gobierno del Estado de México. 2013. Programa de Desarrollo Trianual y Asistencia Social del Municipio de Chapa de Mota 2013-2015. México. Gobierno del Estado de México.
11. Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México (en línea)
Disponible en: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_mexico
12. Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Datos Socio Demográficos del Municipio de Chapa de Mota. (en línea)
Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>
13. Consejo Estatal de Población COESPO, marzo del 2010 (en línea)
Disponible en: <http://portal2.edomex.gob.mx/coespo>
14. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2010 (en línea)
Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx>
15. Consejo Estatal de la Población. Proyecciones 2010 (en línea)
Disponible en: <http://portal2.edomex.gob.mx/coespo>

- 16.** Procuraduría Federal del Consumidor. Profeco.gob (en línea)
Disponible en: <http://sectoreseconomicos3eso.blogspot.mx/p/sector-sectorsecundario.html>
- 17.** Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (en línea)
Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/>
- 18.** Base de datos del SMDIF Chapa de Mota 2009 (POA 2009-2012)
- 19.** Base de datos del departamento de Nutrición HORTA-DIF del SMDIF Chapa de Mota 2012 (POA 2009-2012)
- 20.** Base de datos del departamento de Nutrición del SMDIF Chapa de Mota 2012 (POA 2009-2012)
- 21.** Base de datos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del SMDIF Chapa de Mota 2012 (POA 2009-2012)
- 22.** Base de datos del Área Médica SMDIF Chapa de Mota 2012 (POA 2009-2012)
- 23.** Base de datos de Atención a la Discapacidad del SMDIF Chapa de Mota 2012 (POA 2009-2012).